

ÁVILA 2020

ESTRATEGIA PARA LA INDUSTRIA Y EL EMPLEO



Ayuntamiento
de **Ávila**
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros



Diputación
de **Ávila**



comisiones obreras
de Castilla y León



confederación abulense
de empresarios



Castilla
y León
ÁVILA



CONTENIDOS

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN PLAN INDUSTRIAL PARA LA PROVINCIA DE ÁVILA Y OBJETIVOS.....	5
2. MARCOS ECONÓMICO, POLÍTICO–INSTITUCIONAL, LABORAL Y SOCIAL.	8
2.1. MARCO ECONÓMICO	9
2.2. MARCO POLÍTICO-INSTITUCIONAL.....	22
2.3. MARCO LABORAL Y SOCIAL	27
3. RECURSOS Y POTENCIALIDADES PARA LA PROYECCIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.....	43
3.1. MAPA INDUSTRIAL	44
3.2. SECTORES INDUSTRIALES CONSOLIDADOS	48
3.3. SECTORES POTENCIALES EMERGENTES	49
4. DOSSIER DE PRENSA EN RELACIÓN CON LA RADIOGRAFÍA ECONÓMICA, LABORAL Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.....	51
5. PROPUESTAS PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.....	55
5.1. MEDIDAS DE ORDEN LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROMOCIONAL.....	57
5.2. MEDIDAS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL ADAPTADAS A LOS EJES COMPETITIVOS DEL PLAN DIRECTOR DE CASTILLA Y LEÓN, Y RELACIONADAS CON LOS SECTORES INDUSTRIALES CONSIDERADOS PRIORITARIOS	59
5.2.1. DIMENSIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL.	59
a. Apoyo a la cultura emprendedora y a las acciones de consolidación y crecimiento de las empresas abulenses.....	59
b. Creación de la Agencia Abulense de Captación de Inversiones y Proyectos Europeos.	60
c. Internacionalización.	61
d. Creación de una Sociedad de Desarrollo Provincial.....	62
e. Participación empresarial.....	62
5.2.2. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITALIZACIÓN.....	63
Centro Tecnológico-Innovación de Empresas.....	63

5.2.3. FINANCIACIÓN.....	63
Instrumentos para proyectos empresariales.....	63
5.2.4. ENTORNO INDUSTRIAL.....	64
a. Coste energético, ahorro y eficiencia energética.....	64
b. Suelo industrial e infraestructuras logísticas.	64
– Modernización de polígonos.....	64
– Polígonos digitales.....	64
– Polígonos logísticos.	65
c. Infraestructuras de Telecomunicaciones.	65
d. Planes específicos de Empleo y Formación Especializada.	66
e. Seguridad y Calidad.	66
f. Aprovechamiento de recursos endógenos.	66
Potenciación de los sectores vinculados a los recursos endógenos.	66
g. Medidas específicas en sectores industriales prioritarios.	67
Agroalimentación.....	67
– Plan Semilla de Ávila Auténtica.....	67
– Plan Oleo20 de modernización del sector aceitero abulense.....	67
– Plan de Potenciación del sector Vitivinícola.....	68
– Apoyo al Plan de Desarrollo Industrial del sector del Caprino.....	68
– Plan de introducción del Pistacho como cultivo industrial.....	69
– Plan de introducción de cultivos hortofrutícolas con uso industrial y ecológico.	69
– Plan de apoyo a la expansión de empresas cárnicas y derivadas.....	69
– Plan de incentivos a la industria de elaboración de productos derivados de los recursos micológicos.....	69
– Plan de incentivos a empresas transformadoras de productos naturales ecológicos.....	69
– Planes de transformación de productos agrarios autóctonos.....	70
Automoción, componentes y equipos.....	70
Energía y Medio Ambiente Industrial.....	70
Hábitat.....	71
Industria cultural.....	71
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	72
5.3. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES Y/O COMPLEMENTARIAS.....	73
– Medidas de acompañamiento.....	73

– Plan de expansión de la geotermia	73
– Plan de apoyo a la artesanía industrial	73
– Plan de retorno de empresarios abulenses.....	73
– Planes de dinamización turística.....	74
– Promoción de centros de deporte de élite	74
– Ávila residencial y para la tercera edad	75
– Planes para la adaptación y modernización del comercio	75
– Potenciación del centro histórico.....	75
– Infraestructuras.....	76
 6. ENFOQUE DEL PLAN.....	 78
 7. FINANCIACIÓN.....	 84
Junta de Castilla y León.	85
Diputación provincial.	85
Ayuntamiento de Ávila.....	85

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN PLAN INDUSTRIAL PARA LA PROVINCIA DE ÁVILA Y OBJETIVOS.

Justificación.

- Debilidad estructural y vulnerabilidad del tejido industrial abulense.
- Deslocalizaciones pasadas de empresas industriales no compensadas en el tiempo.
- Reducida influencia de la industria en el PIB provincial, tanto en términos absolutos, como relativos y en comparación con las medias regional y nacional.
- Demanda de direccionamiento de políticas industriales hacia nuestra provincia, deprimida en términos de actividad económica y de empleo.
- Necesidad de generar inversiones finalistas de las administraciones para crear estructuras esenciales para la actividad industrial como las comunicaciones, logística, parques empresariales o de empresas auxiliares, centros tecnológicos, empresas mixtas, clúster...
- Necesidad de medidas dirigidas a lograr una mayor cohesión territorial, en parámetros económicos, en el ámbito autonómico.
- Alto nivel de dependencia del sector servicios, con una tradicional orientación de la acción y la inversión industrial hacia otros espacios geográficos distintos de nuestra provincia.
- Necesidad de focalizar la acción política hacia la reducción del diferencial negativo de desempleo que arrastra nuestra provincia y que requiere de medidas específicas para generar empleo a través de sectores como el industrial.
- Necesidad de políticas de puesta en valor en materia de oferta de suelo, de atracción de inversores, y de incentivos que supongan alicientes competitivos respecto de otras posibles ofertas para la atracción de industrias.

Objetivos.

- Necesidad de poner en marcha políticas que vayan dirigidas de la activación económica e industrial, como medio fundamental para general empleo estable, que a su vez suponga calidad de vida y bienestar social.
- Modernización del modelo productivo, acercando la estructura productiva de la provincia de Ávila a los modelos regional y nacional.
- Impulso del desarrollo tecnológico y de la transferencia de conocimiento.
- Lograr unos niveles adecuados de efectividad de la financiación industrial.
- Impulsar el desarrollo de zonas desfavorecidas en términos económicos y de población, sin renunciar a un modelo en el que la industria tenga el protagonismo que le corresponde.
- Una mayor actividad industrial es fundamental para generar asentamiento poblacional estable, contribuyendo consecuentemente a la calidad de vida y al mantenimiento de servicios a la población.
- Prevención de las deslocalizaciones empresariales.
- Aprovechamiento de recursos endógenos.
- Fomento de la captación de empresas.
- Estímulos para el emprendimiento y su sostenibilidad.

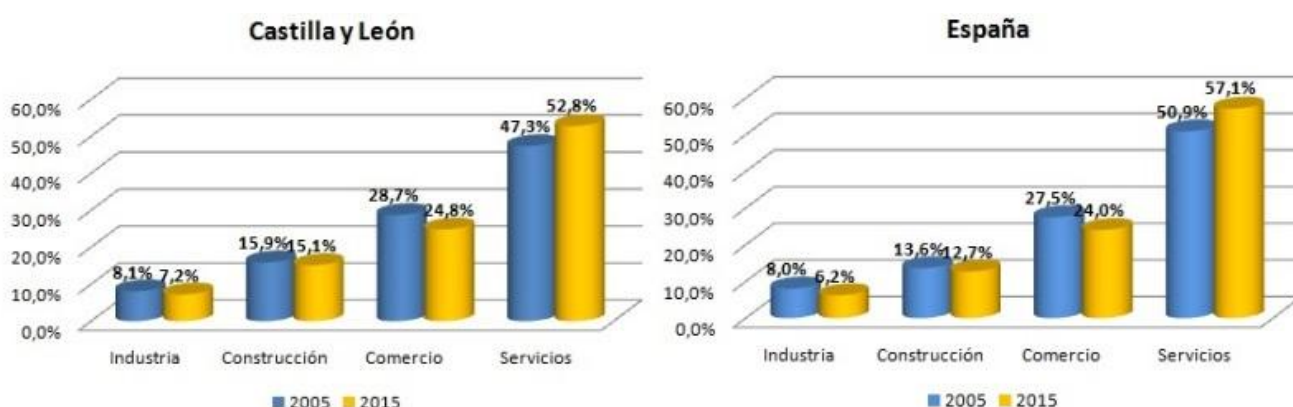
2. MARCOS ECONÓMICO, POLÍTICO–INSTITUCIONAL, LABORAL Y SOCIAL.

Radiografía dirigida a mostrar la situación de Ávila en materia industrial, y destinada por tanto a implicar a las administraciones para que aprueben políticas, programas y fondos específicos para la reindustrialización de la provincia de Ávila.

2.1. MARCO ECONÓMICO

Perfil de las empresas.

La persistencia de la crisis económica existente ha propiciado un redimensionamiento del tejido productivo de Castilla y León y de España. En concreto, la estructura sectorial de Castilla y León viene dada por un peso reducido de la industria, 11.672 empresas se ubican en el sector industrial, un 7,2% del total de empresas de Castilla y León, aunque dicho porcentaje es superior al de España (6,2%). La construcción, por otra parte, con 24.295 empresas, un 15,1% del total de empresas, tiene un peso en torno a 2,3 p.p. superior al de España (12,7%). En el caso del comercio (40.022 empresas), representa el 24,8% de las empresas de Castilla y León (24% en España), mientras que en el sector servicios, las 85.130 empresas de la Comunidad suponen el 52,8% de la empresa regional, en torno a 4,3 p.p. menos que en España (57,1%).

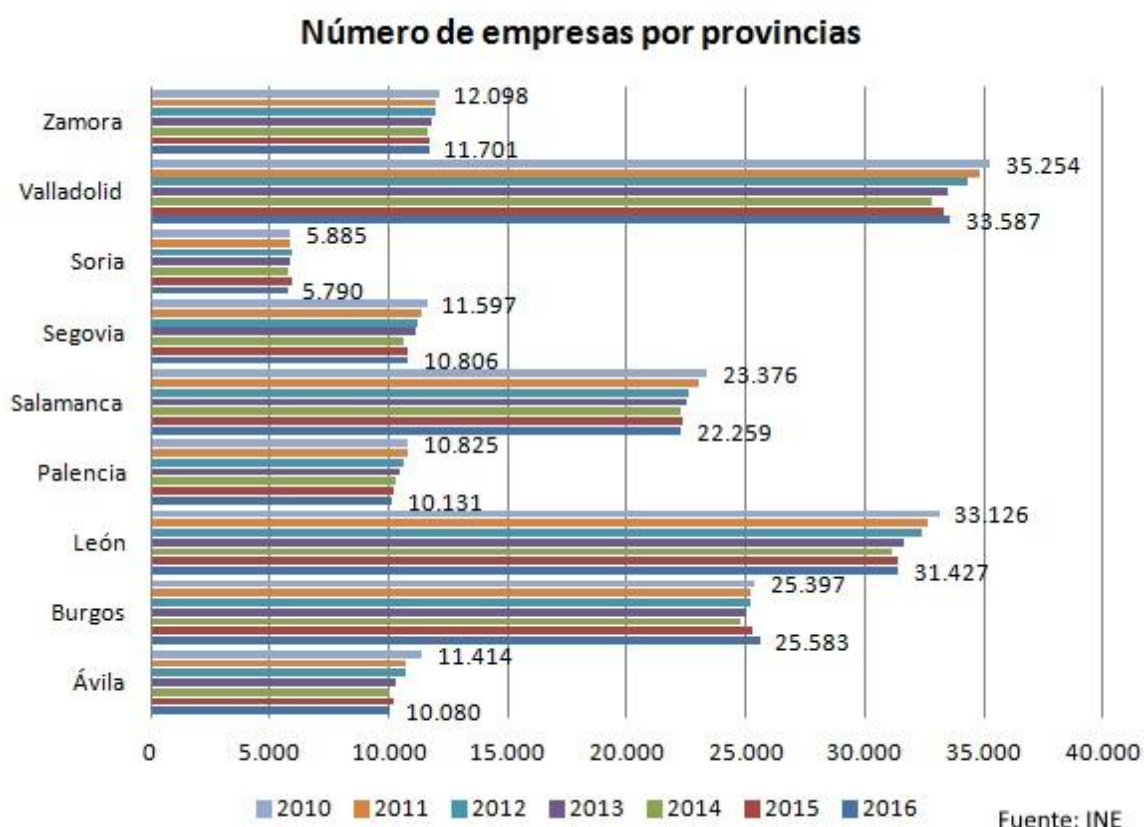


Fuente: INE

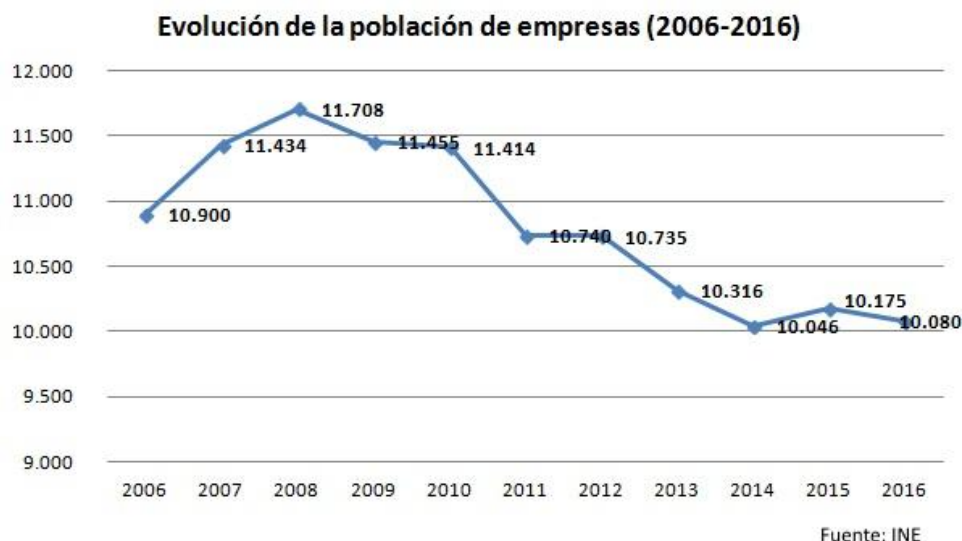
En relación con la estructura productiva de 2005, se constatan cambios estructurales de consideración y del mismo signo tanto en Castilla

y León como en el agregado nacional. Así, los servicios, que en 2005 representaban el 47,3% de las empresas de Castilla y León, han incrementado hasta el año 2015 su peso en 5,6 puntos (6,1 p.p. en España), mientras que el resto de sectores pierden representatividad.

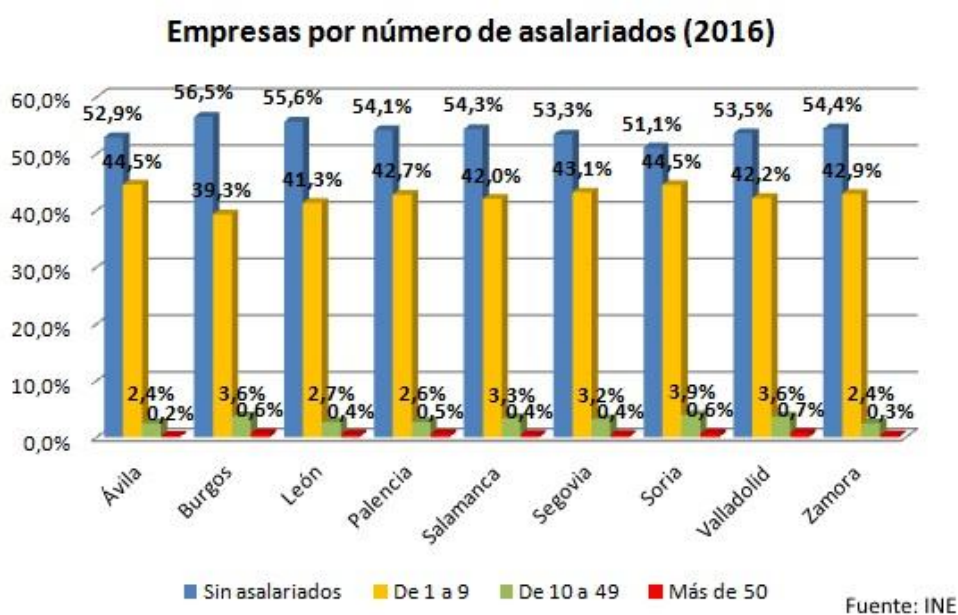
Desde la perspectiva territorial, las provincias con mayor número de empresas en Castilla y León son Valladolid (33.587 empresas), León (31.427), Burgos (25.583) y Salamanca (22.259), mientras que el resto se encuentra a cierta distancia, caso de Zamora (11.701), Ávila, Palencia y Segovia (en torno a 10.000) y Soria (5.790). Así pues, las provincias de Valladolid (20,8%) y León (19,5%) concentran más del 40% del total de empresas existentes en el tejido productivo regional, frente al menor peso relativo de Soria (3,6%), Ávila (6,3%) y Palencia (6,3%).



A continuación se muestra un **gráfico con la evolución de la población de empresas en la provincia de Ávila** entre 2006 y 2016, que refleja un descenso de un 8,13%.



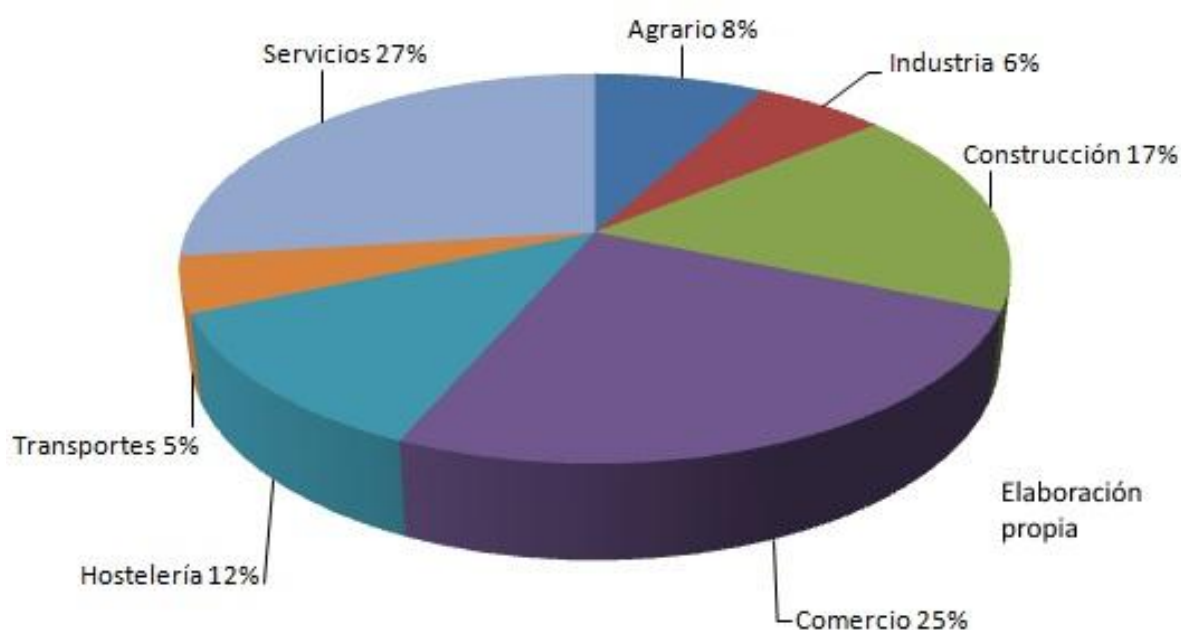
En cuanto a la dimensión de las empresas, las provincias de Soria (4,5%), Valladolid (4,3%) y Burgos (4,2%) son las que tienen un mayor **peso de empresas con más de 10 trabajadores**, y **Ávila (2,6%) la que menos**. En el tramo de 1 a 9 trabajadores son Ávila y Soria las que tienen un mayor peso relativo (44,5%) y en lo que se refiere a las empresas que no tienen asalariados, son Burgos (56,5%) y León (55,6%) las que van en cabeza.



Mapa sobre el peso de los distintos sectores económicos en el PIB.

Como se ha visto, según los datos del INE a 1 de enero de 2016, la provincia de Ávila cuenta con un total de 10.080 empresas.

De estas empresas, 5.331 no cuentan con ningún asalariado y 3.216 empresas tienen entre 1 y 2 asalariados, lo que supone en su suma un 85% del total de empresas de la provincia de Ávila (la media nacional es del 83%).

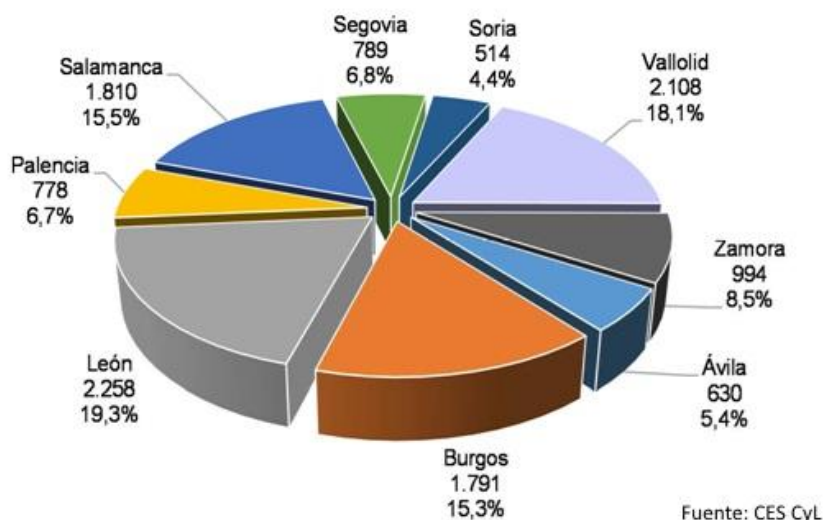


Empresas del sector industrial por provincias.

Tal y como se desprende del siguiente gráfico, **la provincia de Ávila (5,4%) es, junto con Soria (4,4%), la que cuenta con un menor número de empresas del sector industrial** en el total de Castilla y León.

El ranking lo lidera la provincia de León (19,3%), seguida de Valladolid (18,1%) y, a continuación, Salamanca (15,5%) y Burgos (15,3%) que están casi a la par, con una diferencia de menos de 20 empresas.

Empresas del sector industrial por provincias. Año 2015



Cifra de negocios en el sector industrial en Castilla y León (2014).

La cifra de negocios en el sector industrial en la provincia de Ávila en 2014 ascendió a 987 millones de euros, **lo que supone el 2,8% del total de Castilla y León.**

Esta cifra es claramente la más baja de toda la comunidad autónoma, siendo Segovia la provincia que precede a Ávila, con casi un punto más (3,7%).

	Millones de euros	% de Castilla y León
Ávila	987	2,8%
Burgos	7.826	22,1%
León	2.807	7,9%
Palencia	3.296	9,3%
Salamanca	2.220	6,3%
Segovia	1.298	3,7%
Soria	1.527	4,3%
Valladolid	8.517	24,1%
Zamora	1.380	3,9%
No consta	5.538	15,6%
Castilla y León	35.396	100,0%

Fuente: INE

Convergencia industrial de las provincias de Castilla y León con España y con la UE (Datos de 2013).

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 00/13
UE-28	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0
España	96	98	100	100	100	100	102	103	101	101	97	94	92	91	-5
Castilla y León	87	88	91	91	92	92	94	95	94	95	91	89	87	85	-2
Ávila	76	75	75	75	76	75	77	79	79	80	77	75	75	73	-3
Burgos	107	105	107	109	110	111	112	113	113	112	109	107	106	103	-4
León	79	81	83	82	82	85	87	88	87	89	86	83	81	79	0
Palencia	88	89	96	98	99	100	101	106	105	105	100	99	95	93	5
Salamanca	76	80	82	84	84	83	85	85	84	87	80	78	77	74	-2
Segovia	96	94	98	98	97	98	99	98	93	93	90	86	83	82	-14
Soria	95	93	98	99	101	96	98	99	99	97	98	95	91	93	-2
Valladolid	97	97	100	99	99	101	102	103	100	100	99	95	92	91	-6
Zamora	67	68	71	72	74	72	76	77	76	78	76	76	76	75	8

Fuente: CES CyL

Los datos sobre Convergencia Industrial de Ávila respecto de Castilla y León, de España y de Europa, son dignos de reseñar. En 2013, sobre unos valores de 100 de la UE-28, España converge con 91 puntos; Castilla y León con 85, y Ávila con tan sólo 73 puntos.

Producto Interior Bruto a precios de mercado (Datos 2014 para Ávila).

A continuación se muestran los datos relativos al PIB de Ávila, sobre 2014, en relación con los datos de Castilla y León.

	Miles €	%
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	2.932.340	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	94.746	3,23%
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	331.018	11,29%
- De las cuales: Industria manufacturera	206.083	7,03%
Construcción	257.451	8,78%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones	633.330	21,60%
Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	542.840	18,51%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	809.288	27,60%
Valor añadido bruto total	2.668.673	
Impuestos netos sobre los productos	263.667	8,99%

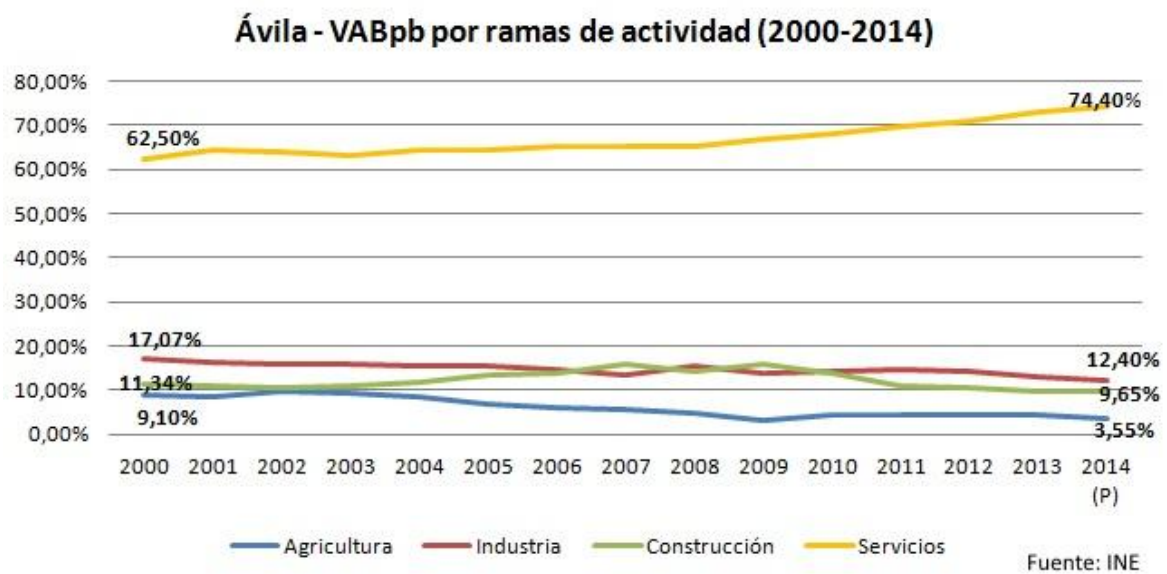
Fuente: INE (datos provisionales)

Analizando los datos, vemos cómo la industria representa más del 11% del PIB de la provincia de Ávila y dentro de ese porcentaje, un 7% pertenece a la industria manufacturera. Por su parte, el comercio representa casi el doble que el sector industrial.

Valor añadido Bruto por ramas de actividad.

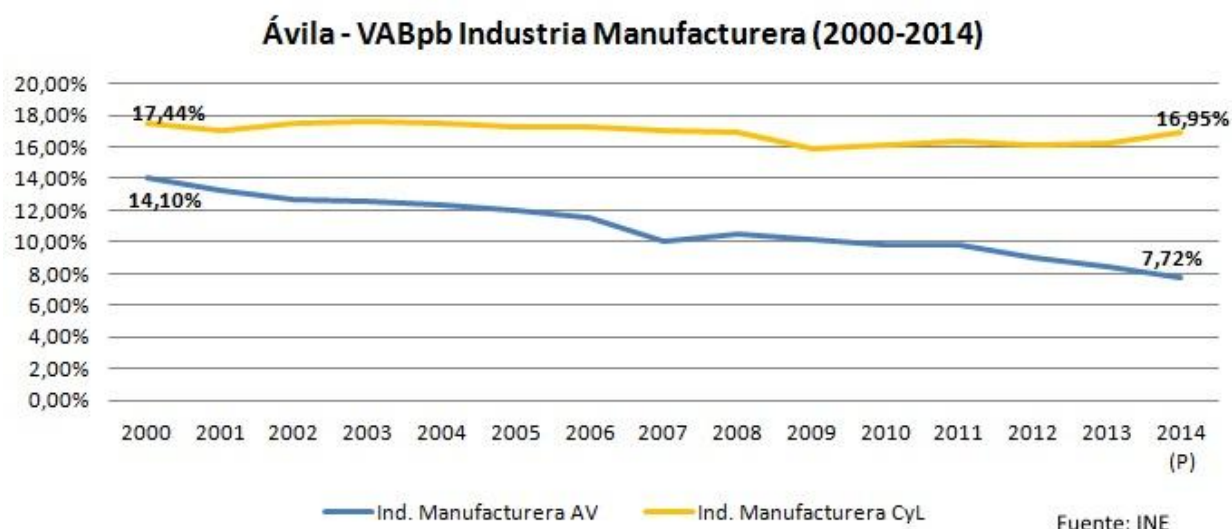
Tal y como se puede apreciar en el gráfico, el Valor Añadido Bruto del sector servicios abulense, sobre el total de su economía, representa un 74,4%, continuando con la tendencia creciente de los últimos años.

Por el contrario, el sector agrario representa un 3,55% del Valor Añadido Bruto de la provincia de Ávila, confirmando una tendencia a la baja que también afecta a los sectores construcción e industria en los últimos años.



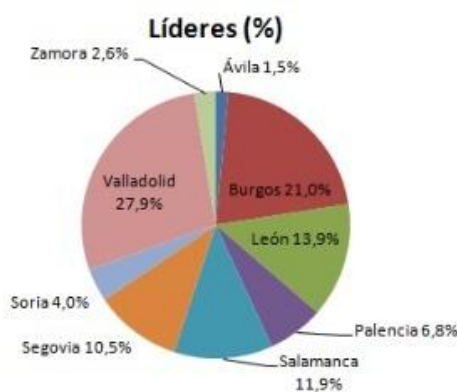
Valor añadido Bruto de la industria manufacturera.

Si analizamos en detalle los datos del Valor Añadido Bruto para la provincia de Ávila correspondientes a la industria manufacturera, y los comparamos con los datos para Castilla y León, podemos comprobar cómo mientras que en Ávila el dato se ha reducido casi a la mitad desde el año 2000, en Castilla y León ha sufrido un ligero descenso (menos de un 0,5%) en el mismo período.



Distribución de las empresas de excelencia en Castilla y León.

En el caso de las **líderes**, Valladolid (27,9%) y Burgos (21,0%) son las provincias con una mayor participación de esta tipología de empresas en Castilla y León, y en ambos casos por encima del peso que les corresponde en la muestra de empresas empleada (4,9 p.p. y 4,2 p.p., respectivamente). Por el contrario, las provincias de Zamora, Ávila y Salamanca muestran un déficit apreciable en términos de porcentaje de empresas líderes en relación con su peso en la estructura productiva regional (-4,4 p.p.; -4,1 p.p. y -3,3 p.p., respectivamente). El resto de provincias tienen una contribución al colectivo de líderes en torno a su peso en la muestra regional.

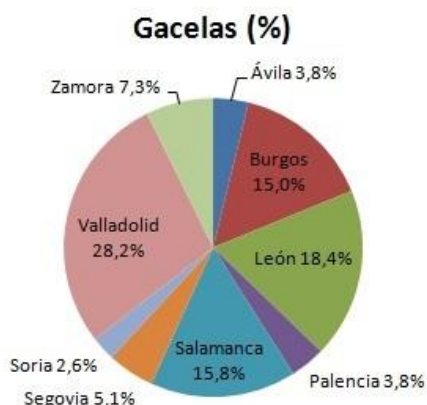


Empresas disponibles 2014 (%)

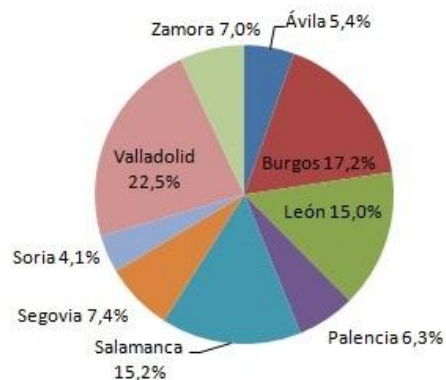


Fuente: Informe Banco España-Duero

En las **gacelas** (empresas con un crecimiento de entre el 20 y el 25 % anual), de nuevo Valladolid (28,2%) junto con León (18,4%) contribuyen al colectivo de gacelas de Castilla y León por encima del peso en la muestra regional disponible (5,7 y 3,4 p.p., respectivamente). Salamanca y Zamora también muestran un ligero balance positivo, mientras que el resto registra una aportación al colectivo de líderes regional menor que su peso en la estructura productiva regional.



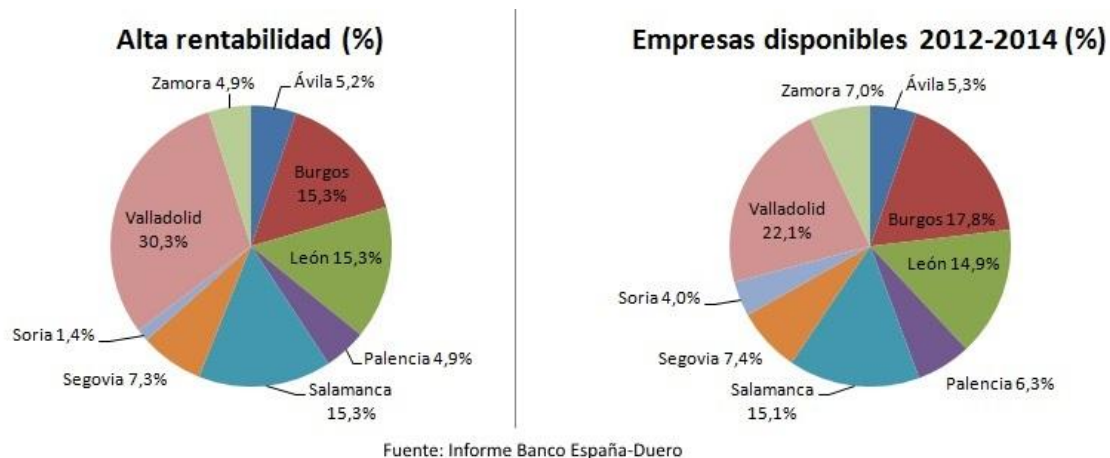
Empresas disponibles 2011-2014 (%)



Fuente: Informe Banco España-Duero

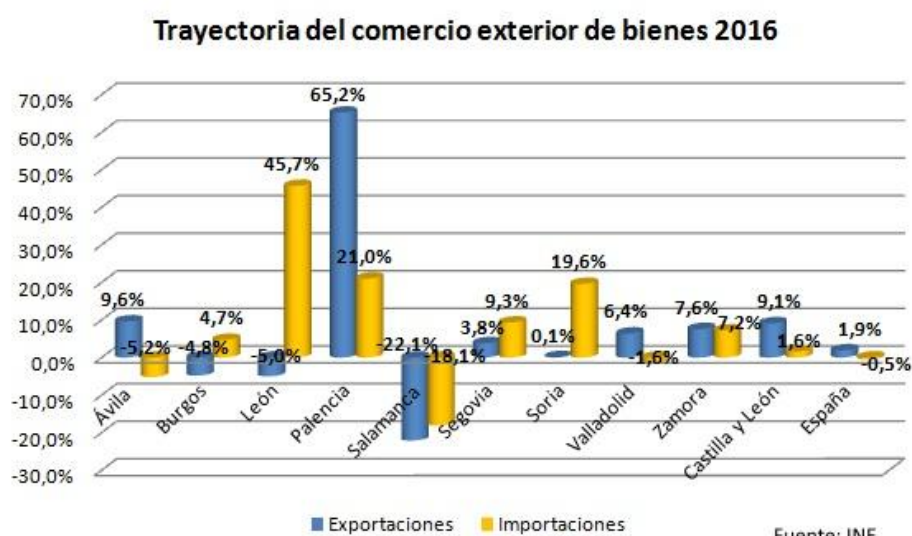
En la **alta rentabilidad**, la mayor contribución al agregado regional corresponde a Valladolid (30,3%), seguidas por Burgos, León y Salamanca, todas con el 15,3%, siendo en el caso de la primera su participación en torno a 8,2 puntos porcentuales superior al peso que tiene en la muestra de empresas. También León y Salamanca tienen una participación moderadamente superior a la que les corresponde atendiendo a la

muestra. Entre las que tienen un balance negativo destacan Soria (-2,6 p.p.), Burgos (-2,5 p.p.) y Zamora (-2,2 p.p.).



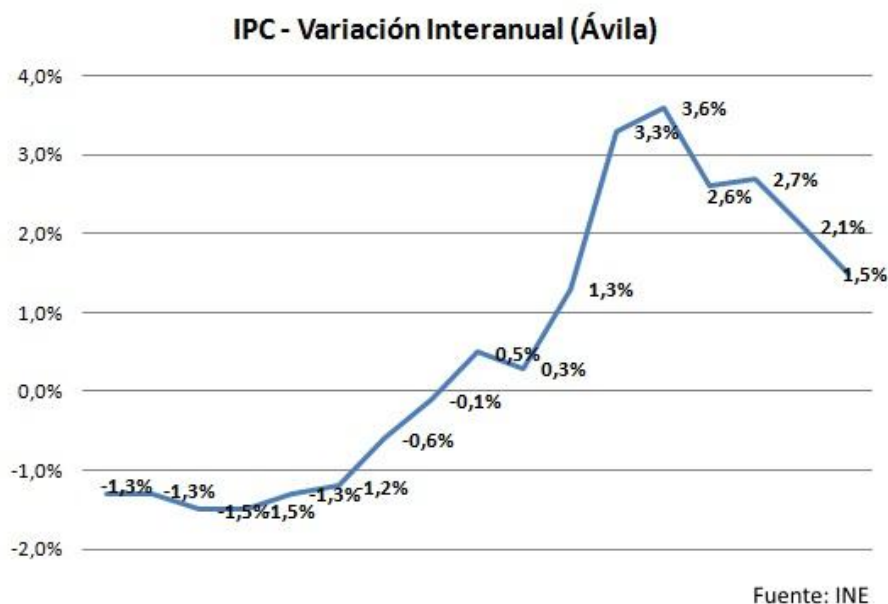
Comercio exterior por provincias: Internacionalización de la producción industrial.

La balanza comercial ha vuelto a registrar en 2016, según los datos provisionales del INE, un incremento del superávit, ya que es más elevado el aumento de las exportaciones (9,1%) que el de las importaciones (1,6%). Palencia ha registrado el mayor incremento relativo en el valor de las exportaciones, destacando asimismo los de Ávila y Zamora. En lo que se refiere a las importaciones, el avance moderado de la cifra total de la comunidad se debe principalmente a los datos de León, Palencia y Soria.



Evolución de los precios.

A 30 de junio de 2017, el IPC de la provincia de Ávila parece confirmar la tendencia a la baja que inició el pasado mes de marzo, situándose actualmente en el 1,5% de variación interanual.



feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17
-1,3%	-1,3%	-1,5%	-1,5%	-1,3%	-1,2%	-0,6%	-0,1%	0,5%	0,3%	1,3%	3,3%	3,6%	2,6%	2,7%	2,1%	1,5%

Disoluciones de sociedades.

Por lo que respecta a las disoluciones de sociedades, en 2015 se contabilizaron en Castilla y León 1.086 disoluciones, el 4,5% del total nacional, con un aumento respecto de 2014 del 9,5% (-5,4% para España). Del total de disoluciones de Castilla y León, el 8,9% son disoluciones procedentes de una fusión (el 9,3% en España), habiéndose multiplicado casi por 2,4 el número de empresas inmersas en dicho proceso con respecto a 2014 (en España creció en un 3,1%).

Las provincias con un mayor número de disoluciones son Valladolid con 327 (30,0% sobre el total de Castilla y León) y Burgos con 186 (18,0%). En relación con las disoluciones por fusión, los mayores porcentajes están en Palencia (14,9% sobre el total de disoluciones de la provincia), León (13,7%), y Valladolid (13,5%).

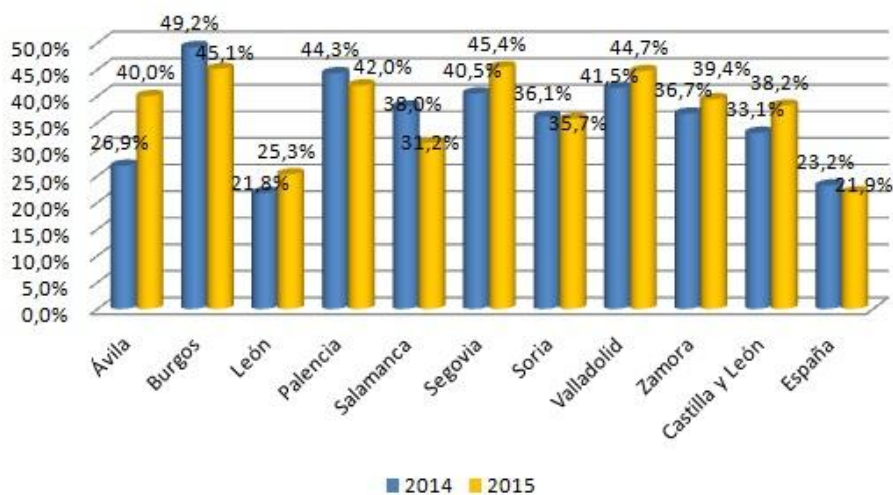
Sociedades mercantiles disueltas

	2014		2015		Variación interanual (%)	
	Disoluciones totales	Disoluciones por fusión	Disoluciones totales	Disoluciones por fusión	Disoluciones totales	Disoluciones por fusión
Ávila	49	1	50	1	2,0%	-
Burgos	186	13	196	7	5,4%	-46,2%
León	134	9	139	19	3,7%	111,1%
Palencia	81	7	74	11	-8,6%	57,1%
Salamanca	139	8	123	4	-11,5%	-50,0%
Segovia	75	3	79	10	5,3%	233,3%
Soria	35	3	30	-	-14,3%	-100,0%
Valladolid	327	20	326	44	-0,3%	120,0%
Zamora	76	-	69	1	-9,2%	-
Castilla y León	992	41	1.086	97	9,5%	136,6%
% sobre España	4,5%	2,2%	5,2%	5,0%	0,7%	2,8%
España	21.874	1.864	20.696	1.922	-5,4%	3,1%

Fuente: Informe Banco España-Duero

Por otro lado, el índice de rotación (disueltas respecto de creadas) se estima en el 38,2% en Castilla y León (21,9% en España), es decir, por cada 100 empresas que se crean desaparecen en el mismo período 38. Esto supone que el índice ha empeorado con respecto a 2014, ya que registra un aumento de 5,1 p.p. (-1,4 p.p. en el caso del total nacional). Las provincias que tienen un mejor índice de rotación son León (25,3%) y Salamanca (31,2%), siendo esta última a su vez una de las provincias que más ha mejorado con respecto al año anterior (-6,8 puntos). Las que tienen un peor índice son Segovia (45,4%), Burgos (45,1%) Valladolid (44,7%), y Palencia (42,0%).

Índice de rotación de sociedades



Fuente: Informe Banco España-Duero

2.2. MARCO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Inversiones presupuestarias en Ávila.

El borrador de presupuestos de la Junta de Castilla y León para 2017 nos deja dos referentes fundamentales: aumentan un 4,6% sobre 2016, hasta los 10.293 millones de euros y, en cuanto a inversiones se refiere, suben un 14,8 por ciento, hasta los 533 millones de euros para toda la comunidad, de los que algo más 19 millones se invertirían en nuestra provincia, con un incremento de un 6,5 % sobre 2016.

Año	Consignación a Ávila (Millones €)	Posición de Ávila respecto del resto de CyL
2011	109,4	6 de 9
2012	40,2	7 de 9
2013	27,1	8 de 9
2014	18,6	9 de 9
2015	16,0	8 de 9
2016	18,0	7 de 9
2017	19,3	8 de 9

Elaboración propia

Por otro lado, en lo que respecta a los Presupuestos Generales del Estado para 2017, Ávila recibe para inversiones 29,30 millones de euros, seguida de Segovia (38,43), Salamanca (40,03), Soria (59,53), Palencia (80,45). Valladolid (106,96), Burgos (161,69), León (173,27) y Zamora (289,59). (Datos en millones de euros).

Año	Consignación a Ávila (Millones €)	Posición de Ávila respecto del resto de CyL
2011	29,9	9 de 9
2012	27,0	9 de 9
2013	36,7	9 de 9
2014	23,2	9 de 9
2015	31,5	9 de 9
2016	36,1	9 de 9
2017	29,3	9 de 9

Elaboración propia

Instituciones propias y/o participadas por la Junta de Castilla y León.

- Fundaciones públicas.

Ubicación	Institución
Valladolid	Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León
	Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León
	Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León
	Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León
	Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León
	Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León
	Fundación de Acción Social y Tutela de Castilla y León
	Fundación General de la Universidad de Valladolid
Salamanca	Fundación General de la Universidad de Salamanca
	Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca
	Fundación de Investigación del Cáncer
León	Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León
	Fundación Santa Bárbara

- Fundaciones participadas.

Ubicación	Institución
Valladolid	Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid
	Fundación Casa de la India
	Fundación Museo de las Ferias
	Fundación Alberto Jiménez-Arellano Alonso
	Fundación Científica Arroyo Villaverde
	Fundación Jorge Guillén
Burgos	Fundación General de la Universidad de Burgos
	Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

Ubicación	Institución
León	Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa
	Fundación Investigación Sanitaria en León
Soria	Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León
	Fundación Centro de Alto Rendimiento y Promoción Deportiva de Soria
Madrid	Fundación Cultural Hispano-Brasileña

- Empresas públicas.

Ubicación	Institución
Valladolid	Castilla y León Sociedad Patrimonial, S.A (CYLSOPA)
	Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla y León (CEEICAL, S.A)
	Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León
	VISION I+D, S.L
Salamanca	Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca
	Universitatis Salamantinae Mercatus, S.R.L
	Escuelas de Lengua Española S.L.

- Empresas participadas.

Ubicación	Institución
Valladolid	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
	Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL, S.A.)
Palencia	Palencia Alta Velocidad, S.A.

- Centros de investigación.

Ubicación	Institución
Salamanca	ITACYL – Estación Tecnológica de la Carne
	ITACYL - Línea de investigación en rumiantes
	Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)
Valladolid	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL)
	ITACYL – Estación Enológica de Castilla y León
Burgos	Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)
Palencia	ITACYL – Estación Tecnológica de la Leche
Segovia	ITACYL - Centro de pruebas de porcino

- Parques científicos y tecnológicos.

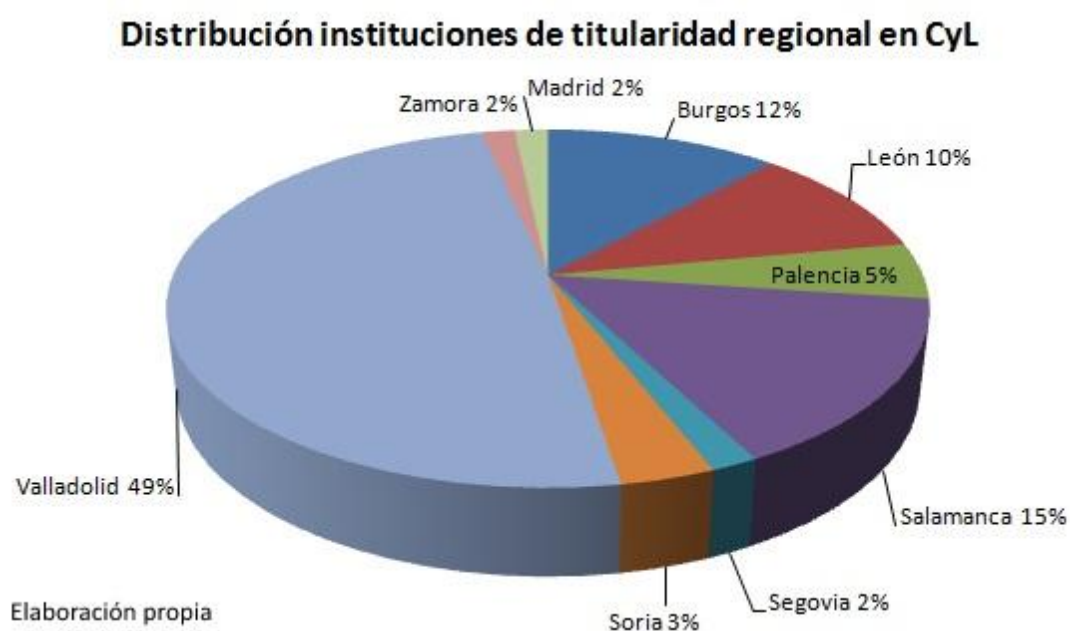
Ubicación	Institución
Valladolid	Parque tecnológico de Boecillo
	Bioincubadora del parque tecnológico de Boecillo
Burgos	Parque tecnológico de Burgos
León	Parque tecnológico de León

- Centros tecnológicos.

Ubicación	Institución
Valladolid	Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte (CIDAUT)
	Fundación Centro de Automatización, Robótica, Tecnologías de la Información y de la Fabricación (CARTIF)
	Instituto de Biotecnología (INBIOTEC)
Burgos	Centro Tecnológico de Miranda de Ebro
	Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL)

- Otras instituciones.

Ubicación	Institución
Valladolid	Cortes de Castilla y León
	Consejo Económico y Social de Castilla y León
Burgos	Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León
León	Procurador del Común
Palencia	Consejo de Cuentas de Castilla y León
Zamora	Consejo Consultivo de Castilla y León

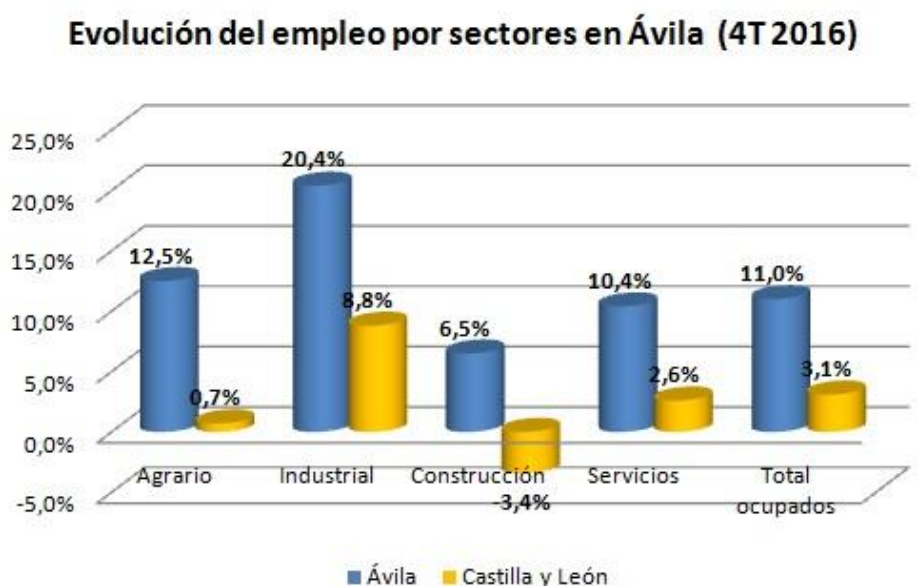


Así pues, tanto en instituciones propias como en fundaciones de la Junta de Castilla y León, Ávila no aparece en el mapa autonómico al no acoger ninguna entidad distinta a las que gestionan las delegaciones territoriales de la administración regional.

2.3. MARCO LABORAL Y SOCIAL

Empleo.

La trayectoria del mercado laboral ha registrado, durante el cuarto trimestre de 2016, registrándose un aumento interanual del número de ocupados del 11%, el mayor incremento relativo de la región (3,1%). La buena tendencia del empleo ha sido generalizada en todos los sectores, creciendo con fuerza en la industria (20,4%), en la agricultura (12,5%) y en los servicios (10,4%).



Fuente: INE

Población Ocupada - Primer trimestre 2017

	Dato absoluto	Variación			
		Intermensual		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ávila	61.564	-2.084	-3,27%	5.650	10,11%
Burgos	153.924	-5.655	-3,54%	1.656	1,09%
León	166.404	-1.662	-0,99%	3.973	2,45%
Palencia	63.412	-770	-1,20%	1.379	2,22%
Salamanca	123.680	308	0,25%	-489	-0,39%
Segovia	69.558	-170	-0,24%	5.249	8,16%
Soria	38.452	-139	-0,36%	3.861	11,16%
Valladolid	215.121	-1.226	-0,57%	1.228	0,57%
Zamora	66.973	-2.381	-3,43%	3.821	6,05%
Castilla y León	959.089	-13.777	-1,42%	26.328	2,82%
España	18.438.265	-69.830	-0,38%	408.659	2,27%

Fuente: INE

Población Activa.

La población activa continúa con la tendencia creciente en el primer trimestre del año (0,98% en términos interanuales), contrastando con los datos correspondientes al conjunto regional (-1,05%) y nacional (-0,56%).

Población Activa - Primer trimestre 2017

	Dato absoluto	Variación			
		Intermensual		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ávila	77.102	269	0,35%	749	0,98%
Burgos	171.455	-6.783	-3,81%	-8.485	-4,72%
León	204.359	-2.344	-1,13%	-2.426	-1,17%
Palencia	74.013	-498	-0,67%	-1.607	-2,13%
Salamanca	149.347	2.097	1,42%	-442	-0,29%
Segovia	79.550	-255	-0,32%	1.804	2,32%
Soria	43.934	-47	-0,11%	3.024	7,39%
Valladolid	248.518	-2.930	-1,17%	-6.428	-2,52%
Zamora	81.827	-1.403	-1,69%	1.801	2,25%
Castilla y León	1.130.105	-11.893	-1,04%	-12.011	-1,05%
España	22.693.292	-52.602	-0,23%	-127.721	-0,56%

Fuente: INE

Desempleo (junio 2017)

El número de parados en la provincia de Ávila ha registrado un descenso interanual 12,98% (1.808 desempleados menos), situándose el número total de parados, según datos de junio de 2017, en 12.118 personas (un de la población activa).

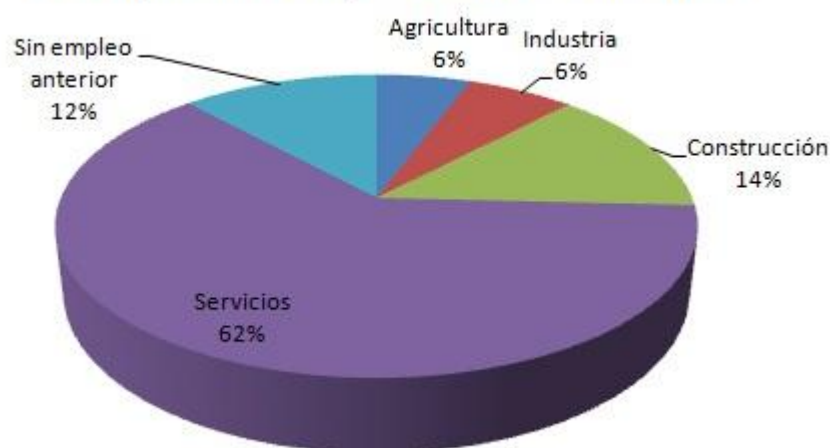
Paro registrado - Junio 2017

	Dato absoluto	Variación			
		Intermensual		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ávila	12.118	-921	-7,06%	-1.808	-12,98%
Burgos	19.452	-1.558	-7,42%	-3.380	-14,80%
León	32.744	-1.720	-4,99%	-3.615	-9,94%
Palencia	10.073	-516	-4,87%	-812	-7,46%
Salamanca	24.002	-1694	-6,59%	-2.981	-11,05%
Segovia	7.242	-565	-7,24%	-1.402	-16,22%
Soria	3.566	-495	-12,19%	-584	-14,07%
Valladolid	33.718	-1.180	-3,38%	-3.908	-10,39%
Zamora	12.750	-980	-6,99%	-1.589	-11,08%
Castilla y León	155.665	-9.607	-5,81%	-20.079	-11,43%
España	3.362.811	-98.317	-2,84%	-404.243	-10,73%

Fuente: D.G. de Presup. y Estadísticas de la Junta de Castilla y León con datos del SEPE

Atendiendo al sector de actividad, el 62% de los desempleados de la provincia de Ávila corresponden al sector servicios, mientras que un 12% son personas que no contaban con un empleo anterior. Agricultura e Industria representan un 6% cada una dentro de la cifra total de desempleados y el sector construcción un 14%.

Desempleados Ávila por sectores - Junio 2017



Fuente: SEPE

Movimiento Interprovincial de la contratación (Primer trimestre 2017)

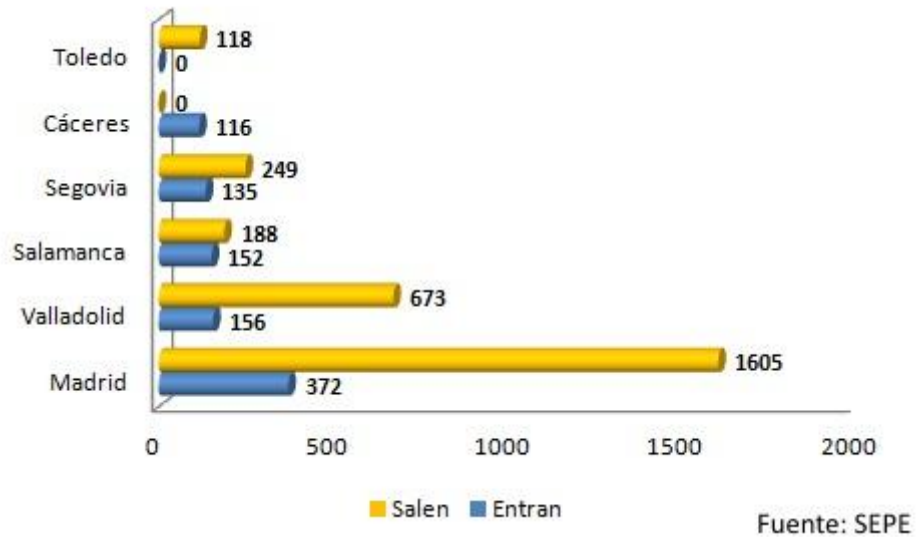
Durante el primer trimestre de 2017, el número total de contratos registrados en los que el domicilio del puesto de trabajo o del contratado se ubicaba en Castilla y León, ascendió a 191.710. En 177.317 de ellos, coincidía que ambos domicilios (contratado y puesto de trabajo) pertenecía a la comunidad castellano leonesa, mientras que en 14.393 solamente pertenecía a Castilla y León el domicilio del puesto de trabajo y 24.428 personas mantuvieron su domicilio en la comunidad para trabajar en un puesto ubicado fuera de la misma.

A continuación se muestran los datos provincializados:

	Total contratos	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa Entrada	Tasa Salida	Tasa movilidad
Ávila	10.412	9.001	1.411	3.669	- 2.258	13,55%	28,96%	22,01%
Burgos	29.572	26.209	3.363	5.719	- 2.356	11,37%	17,91%	14,77%
León	28.704	25.251	3.453	5.519	- 2.066	12,03%	17,94%	15,09%
Palencia	18.517	15.057	3.460	2.352	1.108	18,69%	13,51%	16,18%
Salamanca	24.025	21.076	2.949	4.343	- 1.394	12,27%	17,09%	14,75%
Segovia	14.377	11.903	2.474	2.858	- 384	17,21%	19,36%	18,30%
Soria	7.763	6.471	1.292	1.221	71	16,64%	15,87%	16,26%
Valladolid	48.079	41.635	6.444	7.368	- 924	13,40%	15,04%	14,23%
Zamora	10.261	9.054	1.207	3.049	- 1.842	11,76%	25,19%	19,03%
Castilla y León	191.710	177.317	14.393	24.438	- 10.045	7,51%	12,11%	9,87%

Fuente: SEPE

Analizando las principales provincias de procedencia y destino por número de contratos, en lo que respecta a Ávila, los datos que obtenemos son los siguientes:



Afiliaciones a la Seguridad Social (datos junio 2017).

El número de afiliaciones a la seguridad social, en junio de 2017, en la provincia de Ávila, representa un 68,2% de la población activa. Mientras que para Castilla y León, en el mismo período, es de un 79,7%.

	Ávila	Total Castilla y León	% sobre total CyL
Varón	29.209,90	493.884,59	5,91%
Mujer	23.384,59	406.931,63	5,75%
Total	52.594,49	900.816,22	5,84%

Fuente: INE

- Afiliaciones a la Seguridad Social por regímenes (junio 2017).

El mayor número de afiliaciones a la Seguridad Social, en la provincia de Ávila, corresponde al Régimen General, que agrupa a más del 67,6% del total de afiliados. Sin embargo, si lo comparamos con el total de afiliaciones de Castilla y León, es el Régimen General dentro del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios el que representa un mayor porcentaje (9,61%).

	Ávila	Total Castilla y León	% sobre total CyL
R.E. Minería Carbón	0,0	488,4	0,00%
R.E. Trab. Autónomos	11.830,5	168.996,5	7,00%
R.E. Trab. Mar (C. Ajena)	0,0	0,0	-
R.E. Trab. Mar (C. Propia)	0,0	0,0	-
R.E.T.A.(Sist. Esp. Trab. Agrarios)	2.687,2	31.185,8	8,62%
R. General (Sist. Esp. Hogar)	1.146,0	19.396,5	5,91%
R. General (Sist. Esp. Trab. Agrarios)	1.356,3	14.119,0	9,61%
Régimen General	35.574,4	666.634,0	5,34%
Total	52.594,5	900.820,2	5,84%

Fuente: INE

- Afiliaciones a la Seguridad Social – **Régimen General** – por tipo actividad (junio 2017).

Dentro de las afiliaciones a la Seguridad Social, en el Régimen General, destaca el número de afiliados dentro del colectivo Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, que representa casi un 17,3% del total de afiliados en la provincia de Ávila.

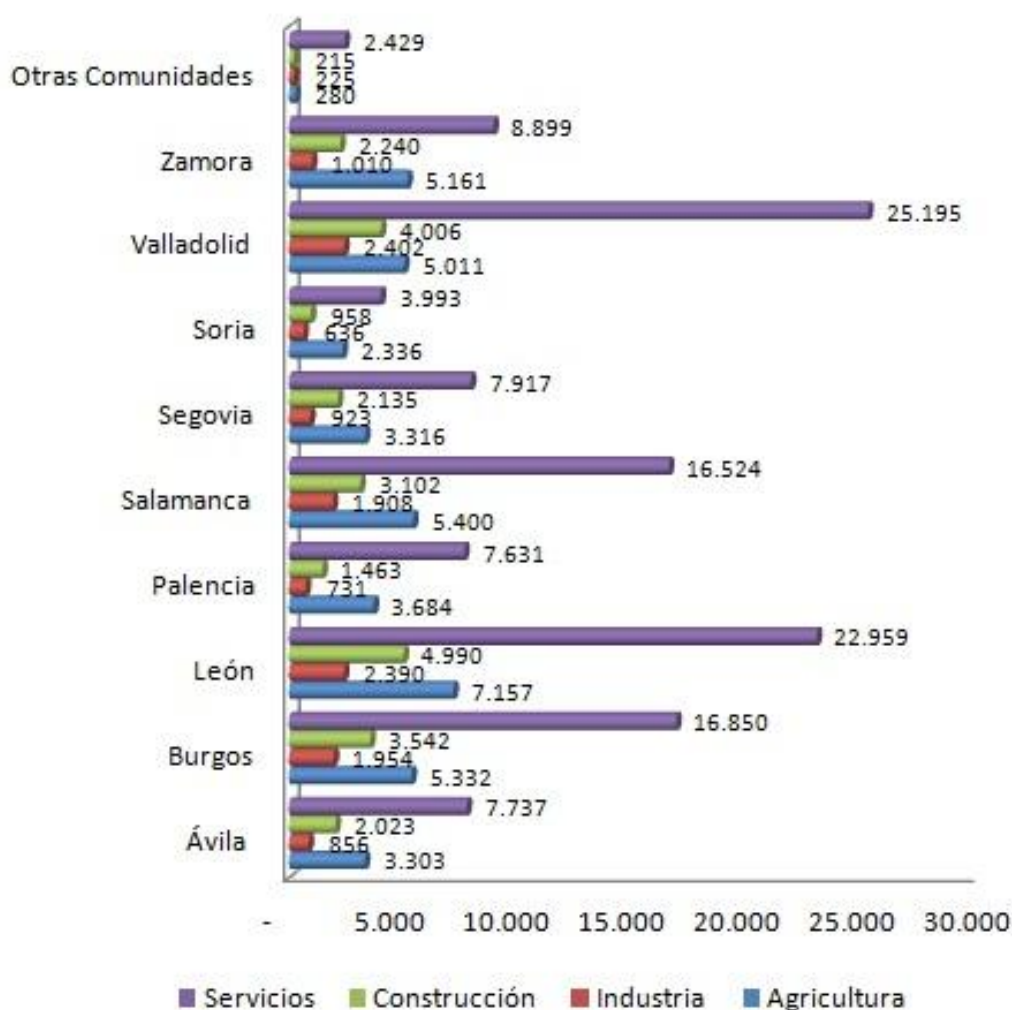
En relación al peso de las afiliaciones de Ávila dentro del total de la comunidad autónoma, el colectivo de Empleados de Hogar representa un 13,62%.

	Ávila	Total Castilla y León	% sobre total CyL
A - Agric. Gana. Silv. Y Pesca	487	8.900	5,47%
B - Ind. Extractivas	65	1.718	3,76%
C - Ind. Manufact.	3.768	115.286	3,27%
D - Suminis. Energía	114	2.725	4,20%
E - Suminis. agua, resid.	386	5.626	6,86%
F - Construcción	2.666	36.351	7,33%
G - Comer. Rep. Vehículos	4.886	95.726	5,10%
H - Transptes. Almacena.	1.249	29.323	4,26%
I - Hostelería	3.591	50.853	7,06%
J - Informac. Comunicac.	244	8.876	2,75%
K - Act. Financ. y Seguros	1.082	13.119	8,25%
L - Act. Inmobiliarias	60	1.734	3,46%
M - Actv. Prof. Cient. Téc.	864	21.771	3,97%
N - Actv. Admt. Serv. Auxil.	2.095	59.178	3,54%
O - Admón Púb. Defen., S.S.	3.834	54.456	7,04%
P - Educación	2.710	43.739	6,20%
Q - Actv. Sanit. Serv. Sociales	6.129	93.300	6,57%
R - Actv. Artis. Rec. y Entr.	409	8.966	4,56%
S - Otros Servicios	780	13.845	5,63%
T - Hogares P. Domést.	155	1.136	13,62%
U - Org. Extraterritoriales	-	6	0,00%

Fuente: INE

- Afiliaciones a la Seguridad Social – **Autónomos** – por sector actividad y lugar de residencia (Primer trimestre de 2017)

En la provincia de Ávila, la mayor parte de los autónomos pertenecen al sector servicios, tendencia que se repite en las demás provincias de Castilla y León. El siguiente sector en importancia, según el número de autónomos en la provincia de Ávila, es el agrario, seguido bastante de cerca por la construcción y, en último lugar, por la industria.



Fuente: D.G. de Presup. y Estad. de la JCyL

Cuantía media (euros) de pensiones en vigor (Datos a 1 de abril de 2017).

Analizando las cuantías medias de las pensiones en vigor, a 1 de abril de 2017, la provincia de Ávila se encuentra, a excepción de la pensión de jubilación en el régimen de trabajadores autónomos, por debajo de la media de Castilla y León.

Por otro lado, cabe destacar que las pensiones medias que corresponden a quienes cotizaron en el RETA son bastante inferiores a quienes cotizaron en Régimen General, llegando en algunos casos a ser la mitad el importe que cobra un antiguo cotizante del RETA.

	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS					
	Incapacidad permanente			Jubilación		
	Número	P. Media	% Dif. con CyL	Número	P. Media	% Dif. con CyL
Ávila	680	638,55 €	-6,34%	8.553	697,00 €	1,53%
Burgos	748	731,04 €	7,23%	17.976	691,47 €	0,72%
León	2.627	699,37 €	2,59%	34.396	646,18 €	-5,88%
Palencia	751	660,87 €	-3,06%	7.992	706,46 €	2,90%
Salamanca	1.001	654,09 €	-4,06%	15.481	702,47 €	2,32%
Segovia	426	662,98 €	-2,75%	7.853	710,73 €	3,52%
Soria	232	705,25 €	3,45%	5.697	707,64 €	3,07%
Valladolid	1.535	696,75 €	2,20%	15.485	736,28 €	7,25%
Zamora	645	633,76 €	-7,04%	14.125	666,93 €	-2,85%
Castilla y León	8.645	681,74 €		127.558	686,53 €	

Fuente: TGSS

	RÉGIMEN GENERAL					
	Incapacidad permanente			Jubilación		
	Número	P. Media	% Dif. con CyL	Número	P. Media	% Dif. con CyL
Ávila	1.868	842,15 €	-11,30%	14.243	1.042,93 €	-16,22%
Burgos	3.187	1.079,82 €	13,74%	36.375	1.392,30 €	11,84%
León	7.401	932,88 €	-1,74%	39.399	1.166,86 €	-6,27%
Palencia	2.590	925,68 €	-2,50%	14.743	1.260,26 €	1,23%
Salamanca	3.451	932,83 €	-1,75%	31.152	1.136,43 €	-8,71%
Segovia	1.334	904,09 €	-4,77%	11.532	1.208,47 €	-2,93%
Soria	831	912,51 €	-3,89%	8.545	1.164,79 €	-6,44%
Valladolid	6.950	985,55 €	3,81%	50.294	1.399,46 €	12,42%
Zamora	1.707	870,57 €	-8,30%	15.390	1.054,68 €	-15,28%
Castilla y León	29.319	949,40 €		221.673	1.244,90 €	

Fuente: TGSS

Población y despoblación.

	01/01/2015	01/01/2016	Variación interanual	
			Absoluta	% Relativa
España	46.624.382	46.557.008	-67.374	-0,14%
Castilla y León	2.472.052	2.447.519	-24.533	-0,99%
Ávila	164.925	162.514	-2.411	-1,46%
Burgos	364.002	360.995	-3.007	-0,83%
León	479.395	473.604	-5.791	-1,21%
Palencia	166.035	164.644	-1.391	-0,84%
Salamanca	339.395	335.985	-3.410	-1,00%
Segovia	157.570	155.652	-1.918	-1,22%
Soria	91.006	90.040	-966	-1,06%
Valladolid	526.288	523.679	-2.609	-0,50%
Zamora	183.436	180.406	-3.030	-1,65%

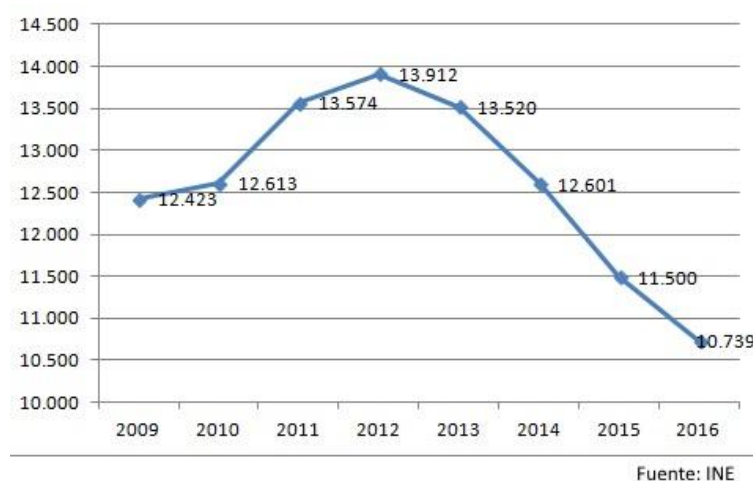
Fuente: CES CyL

La población de la provincia de Ávila a 1 de enero de 2016, ha disminuido en un 1,46% en relación al mismo dato a 1 de enero de 2015. Cifra un poco superior a la registrada en la comunidad, cuyo descenso fue de 0,99% para el mismo periodo.

La provincia de Ávila aporta un 6,6% de la población al total de Castilla y León.

Evolución de la población extranjera en la provincia de Ávila.

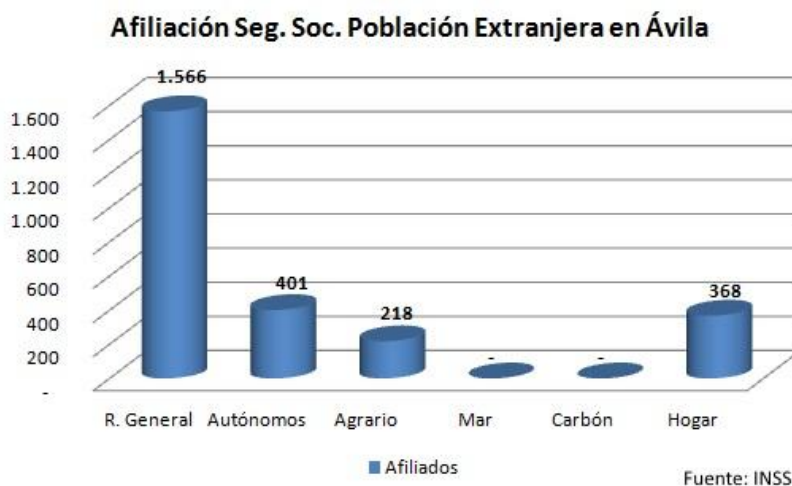
La evolución de la población extranjera en la provincia de Ávila en los últimos 7 años nos muestra una tendencia en descenso desde el año 2012, momento en que se alcanzó el pico más alto, con 13.912 extranjeros empadronados en la provincia de Ávila.



Afiliación población extranjera en la provincia de Ávila.

Según los datos del INSS correspondientes al mes de marzo de 2017, la cifra total de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Ávila, asciende a 2.553, lo que representa casi un 24% sobre la población total de extranjeros empadronados en la provincia de Ávila.

Más del 60% de los afiliados pertenecen al Régimen General.



Inserción laboral de los Titulados Universitarios (2014)

El 69% de personas tituladas de la región que se encuentran trabajando, lo hacen en actividades cuya cualificación corresponde a estudios universitarios.

También es necesario resaltar que solo una cuarta parte de los universitarios ha tardado más de un año en conseguir empleo y que más de la mitad consiguieron su primer empleo en menos de un año después de la titulación. El 25% restante continuó con el empleo que ya tenía mientras estudiaba.

Otro aspecto relevante es que sólo uno de cada cinco titulados que trabajan lo hacen en empresas con menos de 10 trabajadores y que de casi la mitad lo hacen en empresas de más de 50.

		Castilla y León			España		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Situación profesional	En prácticas, formación o becario	1.308	512	795	17.575	6.679	10.895
	Asalariado con contrato permanente	4.369	1.950	2.418	63.163	28.491	34.672
	Asalariado con contrato temporal	3.774	1.019	2.755	49.573	16.270	33.303
	Empresario o trabajador independiente	790	354	436	14.609	7.646	6.963
Jornada	Trabajando a tiempo completo	7.559	3.223	4.336	113.741	51.039	62.675
	Trabajando a tiempo parcial	2.928	715	2.213	34.931	3.730	25.045
Ocupación	Directores y gerentes	262	158	104	4.118	2.391	1.727
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.804	2.443	4.361	93.528	37.332	56.196
	Técnicos profesionales de apoyo	1.091	602	489	18.279	10.730	7.549
	Contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.061	297	764	17.799	5.076	12.722
	Trabajadores de los servicios de restauración, personal, protección y vendedores	953	242	711	12.093	3.471	8.622
	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	44	27	17	348	236	111
	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	63	56	7	519	378	141
	Operarios de instalaciones y maquinaria, y montadores	83	80	3	604	479	125
	Ocupaciones elementales	159	56	103	1.722	891	831
	Ocupaciones militares	32	32		386	325	61
Tamaño de la empresa	De 1 a 10 personas	10.552	3.993	6.559	149.395	61.309	88.086
	Entre 11 y 19 personas	2.115	678	1.437	27.923	9.788	18.135
	Entre 20 y 49 personas	923	366	557	11.120	4.260	6.861
	50 o más personas	1.478	565	913	19.917	8.116	11.802
	Trabajadores independientes o autónomos	4.944	1.913	3.031	71.841	29.708	42.134

Fuente: CCOO

Formación universitaria y profesional.

Recursos humanos cualificados para que las empresas ganen en competitividad.

Apertura de vías para que la I+D+i llegue a los procesos productivos a través de la generación de conocimiento por las universidades y su transferencia hacia las empresas.

- Universidad Católica de Ávila.
 - Grado en Derecho.
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Grado en Economía.
 - Grado en Ingeniería Forestal.
 - Grado en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.
 - Grado en Ciencias Ambientales.
 - Grado en Ingeniería de Sistemas de la Información.
 - Grado en Ingeniería Mecánica.
 - Grado en Enfermería.
 - Grado en Fisioterapia.
 - Grado en Educación Infantil.
 - Grado en Educación Primaria.
 - Grado en Nutrición Humana y Dietética.
 - Grado en Psicología.
 - También cuentan con un amplio catálogo de Másteres Universitarios y Doctorados.

- Universidad de Salamanca – Campus de Ávila.
 - Doble titulación de Ingeniería Civil y en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
 - Ingeniería Civil. Mención en Hidrología (E.P.S. de Ávila).
 - Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
 - Ingeniería Geomática y Topografía.
 - Grado en Enfermería.
 - Grado en Maestro en Educación Infantil.
 - Grado en Maestro en Educación Primaria.
 - Grado en Turismo.
 - Máster Universitario en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura.

- Centros de Formación Profesional.
 - Técnico Superior en Educación Infantil.
 - Técnico Superior en Animación de Actividades Físicodeportivas.
 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
 - Técnico en Peluquería.
 - Técnico en Conducción de Actividades Físicodeportivas en el Medio Natural.
 - CFGM de Gestión Administrativa y de Actividades Comerciales.
 - CFGS de Administración de Sistemas Informáticos en Red.
 - CFGM de Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - CFGM de Electromecánica de Vehículos.
 - Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones.
 - CFGM de Carrocería.
 - CFGS de Automoción.
 - Administración de Sistemas Informáticos en Red.
 - Sistemas Microinformáticos y Redes.
 - Administración y Finanzas.
 - Gestión Administrativa.
 - Desarrollo de Aplicaciones Web.
 - CFGM de Cocina y Gastronomía.
 - CFGM de Servicios de Restaurante y Bar.
 - CFGS de Dirección de Cocina
 - CFGS de Dirección de Guía, Información y Asistencia Turística en la Comunidad de Castilla y León.
 - CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
 - CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - CFGM Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.
 - CFGM Mantenimiento Electromecánico.
 - CFGS Automatización y Robótica Industrial.
 - CFGS Mecatrónica Industrial.
 - CFGS Prevención de Riesgos Profesionales.
 - CFGS Proyectos de Edificación.
 - CFGS Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Diálogo Social.

Bastión fundamental para los grandes pactos entre las administraciones regional, provincial y local, que permite a las organizaciones empresariales y sindicales hacer aportaciones al máximo nivel para influir en políticas de empleo, sociales, de seguridad y salud laboral, de formación, de localización de empresas, de población, de vivienda o de garantía juvenil, por citar las más relevantes.

En base a este modelo regional, se constituyeron a principios de 2016 los Consejos de Diálogo Social de Ávila y de la provincia, que nos permiten trabajar con Ayuntamiento y Diputación Provincial en la adopción de medias de promoción económica, de desarrollo provincial y de empleo, desde el entendimiento institucional, siendo regulares las reuniones de trabajo para abordar programas de empleo, políticas industriales y políticas sociales principalmente.

Concertación y Paz social.

Buen clima de entendimiento entre los agentes económicos y sociales, que se traslada a su vez a unas relaciones laborales estables en el ámbito de las empresas.

Negociación colectiva adaptada a los tiempos y ritmos de la economía española, acordando, por ejemplo, incrementos salariales (1,35 % en 2016 en Ávila, 1,19% en España, dentro de las directrices del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que fija una referencia para el año pasado del 1,5%).

A continuación se incluye una tabla con los convenios negociados en Ávila y el número de empresas y asalariados que se ven afectados:

Convenio	Empresas	Asalariados
Metal	781	1.536
Oficinas y despachos	187	482
Hostelería	518	1.756
Limpieza de locales y edificios	27	812
Derivados del cemento	14	72
Faenas agrícolas	80	1.900
Comercio	1.309	2.596
Carpintería	74	184
Panaderías	74	134
Pastelerías	17	83
Rematantes y aserradores	16	92
Transporte	47	112
Totales	3.144	9.759

Fuente: Elaboración propia

La jornada laboral se estableció en Ávila en 2016 en 1.771,75 horas, en tanto que a nivel nacional fue de 1.764,41 horas.

Existe por otra parte en Castilla y León (y en proceso de implantación en todas las provincias) un Servicio de Relaciones Laborales (SERLA) puesto en marcha por la Administración regional, la patronal y los sindicatos, para conciliar las diferencias procedentes de los conflictos colectivos e individuales mediante un sistema no judicializado, ágil y gratuito.

3. RECURSOS Y POTENCIALIDADES PARA LA PROYECCIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

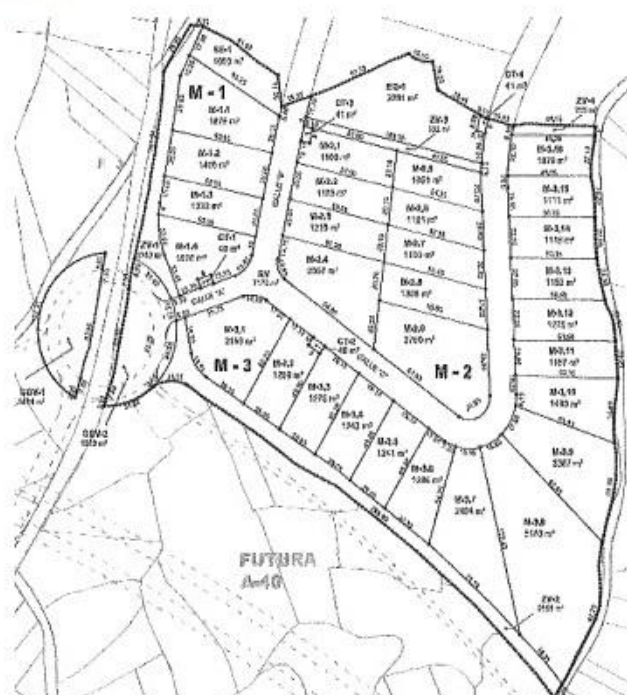
3.1. MAPA INDUSTRIAL

Estructura del tejido industrial de la provincia de Ávila.

- Polígono Vicolozano (Ávila).
- Polígono Tierra de Arévalo (Arévalo).
- Polígono Las Hervencias (Ávila).
- Polígono Las Cañadas (El Barco de Ávila).
- Polígonos El Brajero y Los Llanos (Las Navas del Marqués).
- Polígono San Pedro del Arroyo.
- Polígono de Sanchidrián.
- Polígono Las Ventillas (Sotillo de la Adrada).
- Polígono de La Colilla.
- Polígono de Piedrahíta.
- Polígono de Cebreros (en proyección).
- Polígono de Arenas de San Pedro (en construcción).
- Polígono de Solosancho (en construcción).

Estados de los polígonos industriales.

- Falta de conservación de las calles y zonas comunes (maleza, malos olores, asfalto en mal estado, señalética, bordillos...).
- Necesidad de mayor presencia policial para incrementar el nivel de seguridad.
- Soluciones para un transporte urbano que resulta un servicio básico para unas infraestructuras de este tipo.
- Señalización de los polígonos desde todos los accesos, ya sean carreteras de titularidad nacional, regional o local.
- Mejora de las infraestructuras de comunicación, adaptándolas a las necesidades actuales de las empresas.



Ubicación y distribución de algunos de los polígonos industriales de la provincia de Ávila

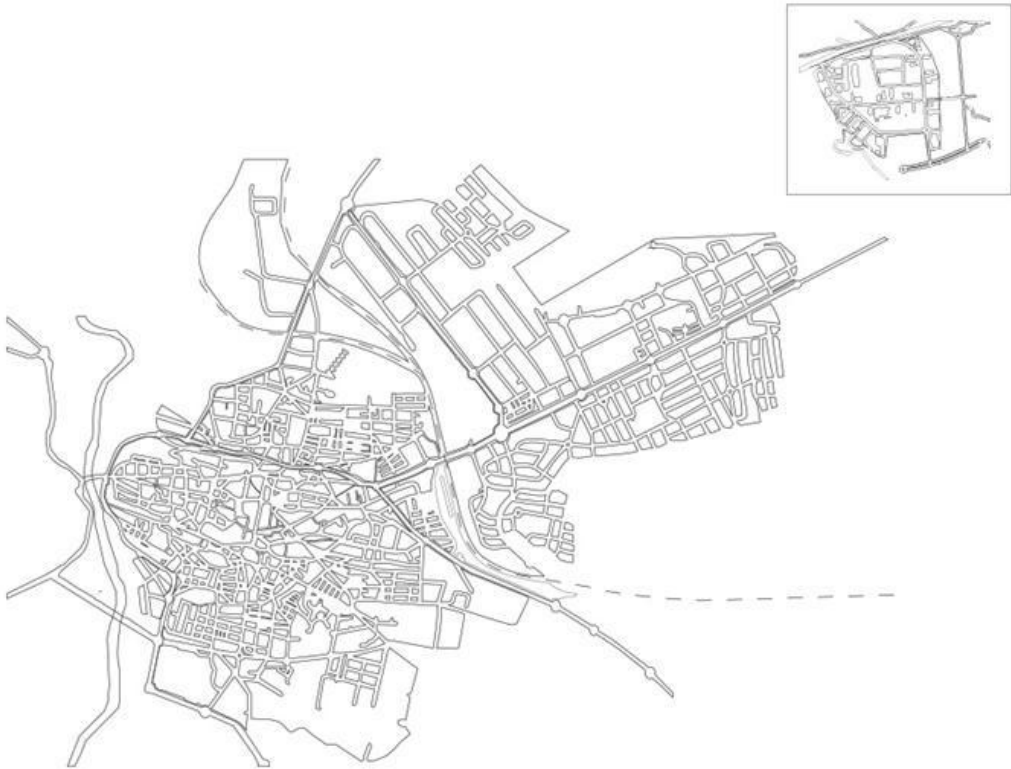
Locales comerciales e industriales.

Localizador de espacios “Área Hervencias”.

ENCUENTRA TU ESPACIO

Patrocinado por  Ayuntamiento de Ávila
Del Rey. De los Leales. De los Caballeros.

Alquiler y venta de naves y locales en Ávila.



INMUEBLES

Zona	Inmobiliaria	Tipo de inmueble	Tipo de transacción
Todas ▼	Todas ▼	Todos ▼	Todas ▼

Infraestructuras logísticas y de comunicaciones.

Ávila cuenta con una situación geográfica privilegiada, ya que se encuentra casi a la misma distancia de la capital de España (110 Km) que de la capital de Castilla y León (120 Km). Ubicándose en un importante corredor de comunicaciones con el noroeste peninsular.

Asimismo, cabe destacar la conexión con Salamanca por la A50 y Madrid o con Tordesillas y A Coruña, a través de la A6, vía Villacastín.

Existen varios proyectos del gobierno, sometidos a información pública, que irán encaminados a mejorar la comunicación de Ávila, por un lado con la A6 en dirección a Valladolid y, por otro lado, con Maqueda (A40).



En cuanto a las infraestructuras logísticas, Ávila cuenta con el Centro Logístico CyLog, situado junto a al Polígono Industrial-Comercial "Las Hervencias". Este centro logístico fue impulsado en 2008 para las comunicaciones con Madrid y el eje norte del país (Plataforma Intermodal/Puerto Seco). Se completará su desarrollo con la integración del mismo en la red logístico-industrial ferroviaria Madrid-Valladolid, conectando así con el eje norte-sur del país en transporte de mercancías ferroviarias, dedicada principalmente al sector de la automoción.

- Logística: 3.000 plazas de aparcamiento.
- Acceso Ferrocarril Madrid-Norte: Fase II.
- Naves Disponibles en alquiler a partir de 500m2.

3.2. SECTORES INDUSTRIALES CONSOLIDADOS

- Agroalimentario.
 - Industrias cárnicas: fábricas de procesado y conservación de carne.
 - Fábricas de derivados de productos lácteos (quesos, yogures, ...).
 - Cooperativas y envasadoras de frutas y hortalizas, incluyendo almazaras.
 - Bollería industrial.
 - Fábricas de alimentación animal.
 - Fábricas de piensos.

- Componentes y auxiliares de automoción y centros de reciclado.

- Aserraderos de madera y carpinterías.

- Industrias de granitos, mármoles y piedras.

- Sector vitivinícola; elaboración de vinos.

- Otros sectores (no industriales).
 - Call Center.

3.3. SECTORES POTENCIALES EMERGENTES

Turismo.

- Consolidación y proyección hacia nuevas formas de atraer visitantes.
- Años Jubilares Teresianos.
- Diversificación de los recursos de la provincia.
- Liderazgo de los alojamientos rurales.
- Referentes gastronómicos.

Industrias Agroalimentarias.

- Denominaciones de calidad.
 - Vino de Cebreros.
 - Melocotón de Burgohondo.
- Indicaciones geográficas protegidas.
 - Judías de El Barco de Ávila.
 - Carne de Ávila.
- La fortaleza de la industria cárnica.
- Ganadería extensiva de raza.
- Potenciación de la agricultura ecológica.
- Transformación de la producción agraria.

Atención social y servicios a la población mayor.

- Residencias y geriátricos.
- Servicios a domicilio.
- Actividad asistencial.

Call Center.

- Idoneidad de Ávila; proximidad a Madrid, calidad de vida, buenas comunicaciones.
- Implantación creciente.
- Call Center actuales:
 - Mapfre.
 - Sage.

- Pelayo.
- ALN.

Medio ambiente.

- Energías alternativas.
- Biomosas: Extensas masas de bosque.
- Estudios para el aprovechamiento de los residuos ganaderos a través de su transformación en energías de nueva generación o en abonos orgánicos.
- Gestión energética eficiente.

Nuevos nichos industriales.

- Propuestas para liderar industrias como la Cultural, desde el peso patrimonial, escenográfico y ambiental que posee la provincia de Ávila, o la Industria 4.0 que en sus alternativas propiciaría que nuestra provincia pudiera ser referente en iniciativas vinculadas a la transformación digital.
- Nuevos formatos industriales:
 - La industria del hábitat.
 - La industria cultural.
 - La industria digital y de las TIC.

Comercio.

- Oportunidades que ofrece la especialización en productos autóctonos y los nuevos establecimientos que utilizan la fórmula de espacios delicatesen.

Otros.

- El mercado de Madrid y las oportunidades expansivas de sus cinturones industriales.
- CYLOG, plataforma de transportes y puerto seco.

4. DOSSIER DE PRENSA EN RELACIÓN CON LA RADIOGRAFÍA ECONÓMICA, LABORAL Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

- Las 9 provincias lideran la “exclusión” (La red de oficinas bancarias cayó entre 2008 y 2015 por encima del 30%).
(El Mundo CyL – 14 de mayo de 2017)
- 425 abulenses se han beneficiado de la ayuda a parados de larga duración.
(Diario de Ávila – 8 de mayo de 2017)
- Castilla y León “desconectada” (La mitad de los 2.248 municipios de la Comunidad carece de conexión a internet a 10 megas).
(El Mundo CyL – 7 de mayo de 2017)
- Los jubilados de Ávila ganan 162 euros menos que en el resto del país.
(Diario de Ávila – 3 de mayo de 2017)
- España Duero estima que la economía abulense crecerá menos que en 2016, el 2,2%
(Diario de Ávila – 1 de mayo de 2017)
- La deslocalización deja un saldo de 260 empresas menos en ocho años.
(Diario de Ávila – 29 de abril de 2017)
- La EPA cifra los parados en 15.500 y deja la tasa en el 20,1%, la mayor de la región.
(Diario de Ávila – 28 de abril de 2017)
- Caída brutal en una década (sobre la relación de viviendas proyectadas y las terminadas).
(Diario de Ávila – 27 de abril de 2017)
- La sangría de población en Ávila sigue y acumula seis años de caída.
(Diario de Ávila – 27 de abril de 2017)
- Castilla y León lidera la bajada de población con su mínimo histórico.
(El Mundo CyL – 27 de abril de 2017)

- La cifra de negocios de la industria cae un 2% en la Comunidad.
(El Mundo CyL – 25 de abril de 2017)
- Las autorizaciones de trabajo a extranjeros siguen en retroceso y caen hasta las 1.740.
(Diario de Ávila – 24 de abril de 2017)
- Las exportaciones “pinchan” en la Comunidad entre enero y febrero.
(El Mundo CyL – 22 de abril de 2017)
- El crecimiento de la economía se ralentiza.
(El Mundo CyL – 21 de abril de 2017)
- La provincia pierde en el primer trimestre 66 autónomos.
(Diario de Ávila – 18 de abril de 2017)
- La constitución de sociedades dejó el descenso más acusado de la región.
(Diario de Ávila – 17 de abril de 2017)
- Las empresas en quiebra fueron en 2016 un tercio más que el año anterior.
(Diario de Ávila – 8 de febrero de 2017)
- Tras León, Ávila será la provincia con menor crecimiento económico.
(Diario de Ávila – 21 de enero de 2017)
- La economía crecerá este año en Ávila un 1,9%, por debajo del dato de 2016.
(Diario de Ávila – 21 de enero de 2017)
- Agricultura y construcción frenan el crecimiento económico en 2017 (en Castilla y León).
(Diario de Ávila – 21 de enero de 2017)
- Castilla y León pierde 24.533 habitantes, la mayor caída del país.
(El Mundo CyL – 20 de enero de 2017)

- Los datos oficiales de población dejan la cifra más baja en 20 años.
(Diario de Ávila – 20 de diciembre de 2016)
- La región pierde 9.192 habitantes y registra el mayor descenso del país.
(El Mundo CyL – 17 de diciembre de 2016)
- Solo quedan 1,4 cotizantes por cada pensionista en CyL.
(Diario de Ávila – 20 de noviembre de 2016)
- La economía crecerá un 3% este año pero se ralentizará hasta el 2,1% en 2017.
(Diario de Ávila – 19 de octubre de 2016)
- A la cabeza en pérdida de residentes.
(El Mundo CyL – 23 de junio de 2016)

5. PROPUESTAS PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

Introducción

En los Consejos de Diálogo Social de Ávila y provincia tenemos el convencimiento de que, la radiografía basada en datos estadísticos objetivos que forma parte, como argumentario, del primer capítulo de este texto, debe llevar a la Junta de Castilla y León a promover motu proprio un Plan Específico para Ávila y su provincia, que permita generar la actividad económica y el empleo que precisamos para subirnos al tren del progreso económico y del bienestar social, desde la implantación de tejido industrial.

Tal industrialización, a su vez, debe vertebrarse teniendo en cuenta, no solo las fortalezas de esta provincia, sino también la capacidad de direccionamiento de políticas industriales desde los poderes públicos, para que esta provincia pueda liderar de manera competitiva, nuevos segmentos industriales que, soportados a su vez en una formación especializada, localicen población en los principales núcleos y, de forma compatible y complementaria, en el medio rural; toda vez que los distintos territorios son poseedores de unos recursos autóctonos apreciables y bien identificados que, hasta su llegada al mercado, tienen que pasar por procesos cuyo valor añadido debe repercutir en la población abulense.

Con esa trazabilidad, los interlocutores del diálogo social abulense hemos elaborado un catálogo de propuestas que entendemos es racional, viable y con una serie de medidas que pueden insertarse en los distintos ejes de competitividad del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020, así como en algunas de las medidas específicas vinculadas a los siete sectores industriales definidos como prioritarios; dentro del objetivo fundamental de dicho plan que se sustenta en el impulso de la actividad industrial bajo parámetros de competitividad, calidad y productividad, y que se concreta en objetivos generales enfocados hacia la reindustrialización, la I+D+i, el impulso de nuevas actividades productivas potenciando los recursos endógenos, y el aumento del tamaño y la capacidad de la actividad industrial.

Desde estos principios, las mesas conjuntas de Diálogo Social coordinados por Ayuntamiento de Ávila y Diputación provincial, hacemos los siguientes planteamientos, conexcionados como hemos dicho con las directrices del Plan Director regional; si bien con carácter previo, y por crear los marcos idóneos que podrían acoger las iniciativas que planteamos, consideramos fundamental que se adopten medidas de orden legislativo, cultural y promocional que allanen el camino hacia las actuaciones industriales; haciendo referencia finalmente a una serie de propuestas transversales y de acompañamiento precisas para completar las sinergias económicas y de empleabilidad, y emplazando a las administraciones implicadas a fijar un cronograma financiero que permita ejecutar el Plan en todas sus dimensiones.

Ello no obstante, no debemos perder de vista que la globalización de la economía y la evolución de los mercados nos tiene que inducir a estimar otros ejes de desarrollo en la provincia que pueden enfocarse bajo fórmulas de economía social y cooperativismo.

Tampoco podemos perder la perspectiva de que, tras la economía y, específicamente tras la industria, hay un componente fundamental que es el factor humano, es decir, personas que aspiran legítimamente a un empleo estable que les permita desenvolverse de forma digna en la sociedad en que viven.

Por estas razones, desde el diálogo social, que es un espacio idóneo para el acuerdo y el entendimiento de las partes en beneficio de la sociedad, debemos pensar en fórmulas que incentiven la generación de empleo, la calidad de vida y la capacidad de consumo.

5.1. MEDIDAS DE ORDEN LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROMOCIONAL

- **Inclusión de la provincia de Ávila dentro de las zonas preferentes o prioritarias del programa de ayudas para actividades de reindustrialización y fomento de la competitividad del Ministerio de Industria (Plan Reindus).**

Al igual que sucede con otras provincias que afrontan dificultades en materia de industrialización, como Teruel, Soria o Jaén, que cuentan con un tratamiento específico y diferenciado en cuanto a la modalidad e importe de las ayudas a empresas, Ávila debería ser incluida dentro de ese grupo de territorios singularizados.

Así, en la convocatoria de 2017, Soria cuenta con 11.054.560 euros en ayudas; 1.076.250 euros en subvenciones y 9.978.310 euros en préstamos; Teruel con 11.973.210 euros en ayudas; 1.101.570 euros en subvenciones y 10.871.640 euros en préstamos y Jaén, con 11.953.660 euros en ayudas, 1.082.020 euros en subvenciones y 10.871.640 euros en préstamos.

- **Aprobación de un plan autonómico de dinamización para la provincia de Ávila, con un plan de reindustrialización.**

Los indicadores de renta per cápita, tasa de desempleo, tasa de actividad, tasa de actividad industrial, despoblación y envejecimiento, entre otros, así como el carácter periférico de nuestra provincia, limítrofe a la Comunidad de Madrid –comunidad que ejerce unos altos niveles de presión migratoria– y con Castilla La Mancha –comunidad que al ser Objetivo 1 cuenta con incentivos que pueden atraer y deslocalizar empresas abulenses– justificarían un plan específico de este tipo.

Castilla y León es una región muy extensa y es necesario promover el desarrollo en zonas que necesitan de un impulso prioritario para su convergencia.

Para ello se debería aprobar una norma de Preferencia de Promoción Industrial de Castilla y León para promover de forma efectiva la cohesión social y económica, a través de la cohesión territorial de toda la comunidad autónoma. La provincia es el ámbito geográfico adecuado para la delimitación de esas áreas preferenciales y la de Ávila debería estar incluida en esta norma.

En ella deberían incluirse respectivamente aspectos tales como un tratamiento específico para los incentivos Económicos Regionales o

ayudas financieras a la inversión, equiparable a los apoyos que reciben otras provincias limítrofes de otras comunidades autónomas, que compiten directamente con provincias como la nuestra en la captación de proyectos.

Todo ello con el objetivo de captar al menos 10 proyectos empresariales relevantes (+50 empleos) hasta 2020.

- **Aprobación de una estrategia de inversión territorial integrada (ITI) en la que estén implicados todos los Grupos de Acción Local.**

Los Grupos de Acción Local constituyen un elemento importante de dinamización económica del territorio y permiten contar con una estructura administrativa cercana y eficaz, por lo que entendemos que desde la administración regional deben establecerse estrategias coordinadas en el ámbito provincial que permitan acceder a fondos europeos específicos para ser materializados en proyectos industriales en el entorno rural.

- **Aplicación de un coeficiente de discriminación positiva en las ayudas ICE e Iberaval que orienten inversiones a los municipios rurales de la provincia de Ávila.**

5.2. MEDIDAS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL ADAPTADAS A LOS EJES COMPETITIVOS DEL PLAN DIRECTOR DE CASTILLA Y LEÓN, Y RELACIONADAS CON LOS SECTORES INDUSTRIALES CONSIDERADOS PRIORITARIOS

5.2.1. DIMENSIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL.

- a. **Apoyo a la cultura emprendedora y a las acciones de consolidación y crecimiento de las empresas abulenses.**

Dentro de esta Estrategia para la Industria y el Empleo Ávila 2020 consideramos de todo punto necesario elevar los porcentajes que la industria representa dentro de la actividad económica de Ávila.

Así, se hace necesario apoyar la cultura emprendedora, la creación de nuevas empresas y los nuevos proyectos empresariales y adoptar medidas tendentes a la mejora de la competitividad de las empresas existentes que faciliten su consolidación y crecimiento, el acceso a la innovación y la I+D, a las TICs, a la ampliación de sus mercados y consecuentemente, a la internacionalización.

La cultura emprendedora y empresarial es motor del desarrollo económico y por ello proponemos la aplicación de las siguientes medidas:

- Creación de premios y concursos de ideas innovadoras y retos tecnológicos dirigidos a emprendedores y empresas.
- Formación, asesoramiento y tutorización a emprendedores.
- Incremento del porcentaje de ayuda pública hasta en 5 puntos porcentuales para proyectos de inversión ubicados en nuestro territorio.
- Puesta a disposición de capital-riesgo para los nuevos proyectos empresariales.
- Fomento de la cooperación entre empresas como mecanismo de mejora de la competitividad de las mismas y de sus procesos de comercialización.

b. Creación de la Agencia Abulense de Captación de Inversiones y Proyectos Europeos.

La captación proactiva de proyectos de inversión requiere un conocimiento profundo de la estructura económica de Ávila y su provincia, para conocer y explotar sus ventajas competitivas.

La provincia de Ávila es, con su capital incluida, un territorio idóneo para la implantación y desarrollo de proyectos empresariales y actividades económicas de diversa índole, difundiendo sus ventajas, fortalezas y atractivos respecto de otros territorios. Se promoverá la búsqueda activa de nuevas empresas, así como de otras proveedoras de las ya existentes en la ciudad y provincia.

Por ello, tal agencia va a proporcionar a las empresas un único centro de atención al que serán derivadas todas las propuestas de inversión que puedan ser captadas a través de todas las administraciones públicas (AAPP).

En esta dirección, se realizará una labor proactiva de captación de empresas potencialmente inversoras, se facilitará información sectorial de la provincia, localizaciones posibles, apoyo en la búsqueda de personal adecuado, gestión de ayudas, etc.

Dicha agencia estaría participada y financiada por el Ayuntamiento de Ávila, la Diputación Provincial y por los Ayuntamientos interesados en participar en la propuesta.

La Agencia también prestará especial atención a los fenómenos de deslocalización de empresas en Madrid y apostará por un parque de proveedores de empresas auxiliares, ajustado a requerimientos logísticos, fundamental para que el apoyo fabril, manufacturero y de servicios a las grandes empresas, se desarrolle conforme a patrones estratégicos y competitivos.

c. Internacionalización.

La presencia internacional de empresas de Ávila, como de Castilla y León, ha crecido de manera apreciable en los últimos años, si bien el crecimiento se ha manifestado más en la consolidación de empresas que se han expandido hacia otros mercados, que en la incorporación cuantitativa de nuevas empresas, y menos de pymes que aún planteándose internacionalizar, no han dado el paso por falta de apoyo técnico.

Alguna encuesta apunta a que, en nuestro ámbito, más de un 20% de las pymes estarían dispuestas a prospeccionar el mercado exterior, incluso en cooperación, si contaran con el respaldo institucional adecuado.

Por esta razón, y como quiera que buena parte de estas pymes estarían entroncadas con la industria agroalimentaria, nos atrevemos a proponer en este plan la puesta en marcha de una Oficina de Apoyo a la Internacionalización, que bien puede emanar de ICE, bien insertarse en la Agencia Abulense de Captación de Inversiones y Proyectos Europeos que incluye este plan, bien puede ser gestionada por las organizaciones empresariales que ya vienen facilitando, a lo largo de los años, tanto la formación para internacionalización, como participación en misiones comerciales organizadas con cierta frecuencia por CEOE y CECAL.

En esta dirección, consideramos que desde dicha Oficina deberían prestarse esencialmente como servicios los de:

- Información y asistencia individualizada.
- Cooperación empresarial e institucional.
- Promoción exterior.

d. Creación de una Sociedad de Desarrollo Provincial.

Sociedad de desarrollo orientada a la gestión del suelo industrial público y a la captación de programas de ayudas e inversión, que pueda realizar estas funciones en el ámbito de los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes.

e. Participación empresarial.

En las actuaciones que se proponen en este apartado 1, sobre Dimensionamiento del Tejido Industrial, se considera coherente contar con la participación y el apoyo de CONFAE, en cuanto organización representativa del empresariado inmersa en el tejido productivo de toda la provincia de Ávila.

De tal modo, CONFAE puede implementar las funciones de la Agencia referida a través de sus programas de apoyo al emprendimiento y creación de empresas y desde departamentos que prestan sus servicios en toda la provincia, disponiendo a su vez de

contactos regulares y fluidos con organizaciones territoriales y sectoriales de empresarios de toda España.

Así pues, la suma de recursos profesionales y de networking de CONFAE y Agencia, repercutirá en la optimización de los objetivos y funciones que asuma la aludida Agencia, dentro de los objetivos de esta Estrategia.

5.2.2. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITALIZACIÓN.

Centro Tecnológico-Innovación de Empresas.

La creación de un Centro Tecnológico de Innovación pretende desarrollo un espacio en el que participen los diferentes agentes socio-económicos de Ávila como punto de encuentro entre administraciones, empresas y universidades. Desde el Centro se desarrollarán actividades de investigación y servicios para promover nuevos proyectos innovadores y la atracción de empresas y emprendedores, con el fin de incrementar el empleo, así como los conocimientos, habilidades y experiencias de empleados y desempleados mediante la formación que se impartirá desde el mismo.

Específicamente, este espacio debe convertirse en un Centro de Formación Avanzado que propicie la profesionalización sectorial, y que genere a su vez un Centro Tecnológico aplicado a la Industria.

5.2.3. FINANCIACIÓN.

Instrumentos para proyectos empresariales.

El Plan contará con instrumentos específicos de financiación y participación en proyectos empresariales. Así mismo se reforzarán las

actuaciones de difusión, información y asesoramiento a las empresas para proyectos de internacionalización e I+D.

5.2.4. ENTORNO INDUSTRIAL.

a. Coste energético, ahorro y eficiencia energética.

Plan de rehabilitación energética urbana.

La mejora de la eficiencia energética de edificios a través de su rehabilitación, no sólo mejora el comportamiento energético de los edificios, sino que supone incrementos de la calidad urbana y revalorización de zonas e inmuebles. Además, la climatología de Ávila, con las necesidades energéticas en invierno mayores de las capitales españolas, generan una demanda de actuación en rehabilitación energética que crearía empleo en el sector de la construcción y que podría convertirse en un campo de pruebas de tecnologías asociadas a la rehabilitación de edificios y de barrios para el resto del país.

b. Suelo industrial e infraestructuras logísticas.

– Modernización de polígonos.

Línea de apoyo a la mejora de los servicios públicos y ampliación de polígonos industriales de la provincia de Ávila que tengan un grado de ocupación consolidada mínimo del 50%.

– Polígonos digitales.

Instalación de fibra óptica en todos los polígonos industriales cuyos elementos comunes y vías públicas sean de titularidad pública mediante una línea específica de apoyo a operadores para cumplimiento de la Agenda Digital Europea 2020.

Esta línea deberá ir acompañada de incentivos para la instalación de industrias de las TICs y call center y la creación de naves nido en los polígonos para acoger este tipo de empresas tecnológicas, de manera que hasta 2020 se generen al menos 200 empleos en el sector en toda la provincia.

– **Polígonos logísticos.**

Estudio de las posibilidades de crecimiento logístico de polígonos industriales de la provincia de Ávila, destinando fondos específicos a la creación de estructuras de este tipo en aquellos que se encuentren a menos de 30 minutos de una vía de alta capacidad.

Es necesario aprovechar la estructura y la capacidad de los CyLog en Ávila y Arévalo, y aquellos que pudieran existir en la provincia, para avanzar hacia plataformas logísticas fundamentales para dar una salida ordenada a las mercancías, contextualizando estratégicamente el CyLog para que sirva de Plataforma de Transportes e Intercambiador de Mercancías, sin renunciar a las oportunidades que ofrecería un Puerto Seco, con opciones de Zona Franca, que habría que defender ante Estado y Junta de CyL para que contara con un liderazgo oficial.

En este contexto, es oportuno hacer referencia al modelo de modernización que se está desarrollando en el Polígono Industrial de Las Hervencias y que precisa de una plena actualización, y a las necesidades de otros polígonos como el de Vicolozano, por cuanto suponen para la expansión industrial de la provincia de Ávila, siendo preciso que cuenten con la dotación de servicios e infraestructuras fundamentales.

c. Infraestructuras de Telecomunicaciones.

El desarrollo de la Sociedad de la Información precisa de actuaciones encaminadas a asegurar la disponibilidad del acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos y empresas, sobre todo en las que no existe predisposición desde el mercado privado a abordar el despliegue de infraestructuras de última generación, al encontrarse por debajo de los umbrales de rentabilidad. Esta mejora de las infraestructuras no sólo garantizaría la necesaria conexión a empresas y ciudadanos, sino que debería plantearse para promocionar las infraestructuras

adecuadas para sectores consolidados pero con potencial de crecimiento como los call centers.

d. Planes específicos de Empleo y Formación Especializada.

La crisis económica que duramente ha venido golpeando a la provincia de Ávila en cuanto a su empleabilidad y crecimiento con respecto a otras ciudades y regiones del entorno, requiere una intervención específica que revierta los datos de empleo y actividad económica con el objetivo de alcanzar una convergencia más aproximada con los datos medios de la región, garantizando que la ciudad de Ávila y su provincia adquieran un desarrollo adecuado que mejore su competitividad.

Inclusión de titulaciones universitarias y de formación profesional de naturaleza industrial dentro de los planes de estudio de los centros educativos abulenses, aprovechando la presencia en órganos representativos vinculados a la USAL y a los Institutos de FP.

e. Seguridad y Calidad.

Plan de apoyo a la creación de marcas de calidad o indicación geográfica protegida cuando haya una actividad agroindustrial que lo precise como valor añadido para su crecimiento.

f. Aprovechamiento de recursos endógenos.

Potenciación de los sectores vinculados a los recursos endógenos.

Impulsar los recursos endógenos es fundamental para el desarrollo que se persigue. Además de los recursos arquitectónicos y culturales tradicionales, existen recursos vinculados al territorio como la agroalimentación o el medio ambiente con un enorme potencial: el aprovechamiento de la biomasa, la promoción de la agricultura ecológica, la promoción

de ciclos cortos de productos agrarios, la apicultura, el planteamiento de actuaciones de economía circular, etc. son elementos a potenciar para garantizar un desarrollo adecuado.

g. Medidas específicas en sectores industriales prioritarios, con potencial para crear riqueza y empleo.

Agroalimentación.

– **Plan Semilla de Ávila Auténtica.**

La Diputación entiende que la marca de calidad Ávila Auténtica, a la que se encuentran acogidas numerosas empresas agroalimentarias abulenses, debe servir de estímulo para el crecimiento de aquellas que quieran dar el salto a mercados más amplios.

Por ello, estableceremos una línea de apoyo a empresas en crecimiento, bien en aspectos de inversión, bien en términos de empleo.

– **Plan Oleo20 de modernización del sector aceitero abulense.**

Ávila concentra el 77% de la producción de Castilla y León en nueve almazaras que funcionan fundamentalmente bajo la fórmula de sociedades cooperativas.

Las variedades presentes en el olivar abulense son la manzanilla, la redondilla, la cornicabra, la arnal y la picual, entre otras.

Esa heterogeneidad de variedades y la climatología dominante en las zonas productoras imprimen al aceite resultante en Ávila unas características propias en comparación con el que sale del resto del país, líder mundial en producción y exportación de este puntal de la dieta mediterránea.

Nos encontramos ante una clara oportunidad agroindustrial basada en un producto de alto valor añadido, con un elemento diferencial concreto que permitiría su posicionamiento de

mercado y muy consolidado en las sociedades y las economías rurales del Valle del Tiétar y Alberche.

Propuesta:

- Línea de apoyo a la modernización de almazaras.
- Difusión de prácticas de producción avanzadas, optimización de procesos y fomento del cultivo autóctono.
- Creación de una marca de procedencia geográfica “Aceite del Valle del Tiétar”.

– **Plan de Potenciación del sector Vitivinícola.**

Una vez creada la D.O. Vinos de Cebreros, única denominación de origen de ámbito provincial que comprende 35 municipios de los Valles del Alberche y Tiétar, debe apostarse por la modernización del sector y la aportación de valor añadido al producto.

Propuesta:

- Apoyo financiero para la redacción de un Plan Estratégico de la Denominación de Origen.
- Redacción de un catálogo inventario genético de las variedades garnacha y albillo que permita describir y mantener el patrimonio genético de la D.O. y permita crear un mercado de tierras aptas para el cultivo en función de su calidad geológica y su calidad varietal.
- Plan de adaptación de bodegas cooperativas existentes en el ámbito de la D.O.
- Línea específica de apoyo a los emprendedores del sector vinícola en la D.O.

– **Apoyo al Plan de Desarrollo Industrial del sector del Caprino, con la instalación de un centro de investigación de ITACyL en el Valle del Tiétar.**

Este sector ganadero ha demostrado tener una importante capacidad de arrastre para la aparición de industrias

transformadoras, por lo que debe ser una prioridad la mejora genética de los animales y la aplicación de I+D+i al sector.

– **Plan de introducción del Pistacho como cultivo industrial.**

La necesidad de incorporar alternativas agrarias que permitan generar actividad y empleo en el ámbito rural hace extraordinariamente urgente la determinación de cultivos alternativos que, por su rentabilidad y adaptación a nuestro clima y tierras, tengan una clara vocación para su incorporación a la industria transformadora.

Viendo la experiencia de otras comunidades autónomas vecinas, resulta evidente que en estos momentos, el pistachero es una especie en plena expansión, aún sin subvenciones. Sólo en Castilla La Mancha, el cultivo está aumentando una media de 1.000ha/año.

Propuesta:

- Diseño por parte de ITACyL de un plan de expansión del cultivo del pistacho en Ávila, con la selección de las variedades idóneas para los suelos de las distintas comarcas de la provincia.

– **Plan de introducción de cultivos hortofrutícolas con uso industrial y ecológico.**

– **Plan de apoyo a la expansión de empresas cárnicas y derivadas, con medidas específicas para el crecimiento orgánico de empresas de un determinado volumen mínimo de negocio.**

– **Plan de incentivos a la industria de elaboración de productos derivados de los recursos micológicos, aprovechando la existencia de un convenio entre Diputación Provincial y Cesefor para una adecuada gestión de los mismos.**

– **Plan de incentivos a empresas transformadoras de productos naturales ecológicos (caracoles, lombrices, biomasa, etc.).**

- **Planes de transformación de productos agrarios autóctonos, que incentiven el desarrollo y la diversificación de la producción agraria en el medio rural, y que puede promoverse en sectores como:**

- La transformación de cereales en productos relacionados con la bollería industrial, el pan de calidad o la cerveza, habida cuenta de la extensa implantación de cebada y trigo en amplias zonas de la provincia de Ávila, incorporando variedades más aclimatadas y rentables.
- La transformación de productos derivados de la leche de vacuno y ovino, teniendo en cuenta el elevado número de ganaderías intensivas y extensivas y las experiencias tangibles que ya existen: quesos de calidad, yogures, derivados lácteos, ...
- El aprovechamiento de residuos ganaderos, procedentes mayoritariamente de explotaciones de porcino y vacuno, para la generación de energía limpia y alternativa.

Automoción, componentes y equipos.

Creación de al menos un clúster industrial en cada provincia, que en Ávila podría estar relacionado con la industria de componentes para la industria y la automoción, al que debería asociarse un Centro de Innovación y Tecnología Aplicada.

Energía y Medio Ambiente Industrial.

- Plan de incentivos a la instalación de empresas del sector del reciclaje y la recuperación de materias primas.
- Plan de incentivos a las industrias de transformación de la madera.

- Plan de incentivos a las industrias cosméticas vinculadas a la producción ecológica de sus materias primas asociadas.
- Reorientación de la producción energética, partiendo de la Estrategia Regional contra el Cambio Climático y del Plan Integral de Residuos.
- Exploración industrial en sectores como:
 - El desarrollo tecnológico del biocombustible.
 - Explotación rentable de la biomasa, partiendo de subproductos agrícolas o de cultivos energéticos.
 - Aprovechamiento energético de todo tipo de residuos, especialmente de los ganaderos, a través por ejemplo del biochar.

Hábitat.

- Centrada en subsectores industriales con presencia y potencial de implantación en la provincia de Ávila relacionados con la vivienda y la edificación (madera, mueble, piedra natural, vidrio, elementos metálicos, ...).
- Potenciación a través de medidas como la búsqueda de nuevos segmentos, la producción certificada o los mecanismos de trazabilidad.
- Atención a la Industria del Contract: Creación y desarrollo de equipamiento de instalaciones y colectividades. Los productores proporcionan productos pero también soluciones de equipamiento, instalación y mantenimiento.

Industria cultural.

- Combinación de creación, producción y comercialización de contenidos creativos, intangibles.

- Ejemplos: sectores audiovisual, multimedia, editorial, fonográfico, cinematográfico, diseño, etc.
- Futuro de oportunidades en este sector, en países desarrollados, ante el avance de la digitalización.
- Existen en este campo el Plan de Industrias Culturales y Creativas de la Comunidad de Castilla y León, el Plan de Impulso de la Economía Digital y el Plan PHAIS 2020 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, que es el marco de referencia para las industrias culturales y creativas de la comunidad.
 - Ávila tiene en esta industria un gran potencial dados los vínculos entre cultura, creación y patrimonio histórico.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación influyen en el conjunto del tejido industrial de forma horizontal. Por ello se están acuñando nuevos conceptos en torno a la industria 4.0, considerada como una cuarta revolución industrial, por cuanto tiene que ver con un nuevo modelo de comunicación avanzada que dará lugar a fábricas inteligentes o industria del futuro.
- Incluye tanto la fabricación de Bienes TIC como los Servicios TIC, y tiene como referente la Agenda Digital de Castilla y León (2014-2020), que se sustenta a su vez en las respectivas Agendas Digitales de España y de Europa.
- Innovación como herramienta de competitividad.
 - La I+D al servicio de la productividad.
 - La transferencia de conocimiento de las universidades a los procesos productivos, como norma y no como excepción. (Políticas educativas definidas de apoyo a la actividad productiva, por parte de las Universidades, y la FP y la Formación Dual, articulando procesos, niveles formativos y grados de especialización).

- El emprendimiento ligado a las Universidades, ya sea a la pública (USAL) ya a la Católica de Ávila (UCAV), cuyo elenco formativo y profesional desarrollamos en las páginas 40 y siguientes.

5.3. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES Y/O COMPLEMENTARIAS

- Medidas de acompañamiento que afectan a varias administraciones.
- Plan de expansión de la geotermia como recurso de uso público e industrial.
- Plan de apoyo a la artesanía industrial, que tomando como modelo la producción y el diseño artesanal, tenga vocación de producción a mayor escala.
- Plan de retorno de empresarios abulenses que operan fuera de la provincia en la actualidad.

Con apoyo de CONFAE y los Ayuntamientos de la provincia, deberá elaborarse un listado de empresarios de origen o vinculación abulense que se encuentren en activo fuera de la provincia, debiendo establecerse una estrategia de contacto y promoción para ofrecer la provincia de cara a su expansión o ampliación de actividad.

En este sentido, se considera apropiado aprovechar el proyecto puesto en marcha por CONFAE y denominado Horizonte Ávila, que persigue generar corrientes económicas hacia Ávila aprovechando la influencia de empresarios y abulenses instalados en la capital de España u otras provincias.

En esta labor podría colaborar también la Agencia Provincial de Inversiones.

– **Planes de dinamización turística.**

En los últimos años la ciudad de Ávila y su provincia han experimentado un importante desarrollo en torno a la cultura y la conservación y explotación del patrimonio local. La consolidación de numerosos eventos culturales y el crecimiento turístico han posicionado a la ciudad y su provincia entre uno de los destinos preferentes dentro de la región. Fortalecer la oferta cultural de Ávila persigue consolidar uno de los motores económicos de la capital y la provincia. En torno al deporte, muchas ciudades han apostado por la celebración de eventos deportivos de relevancia con objeto de promocionarse, así como aprovechar el impacto económico que estos suponen. En Ávila y provincia, aunque se ha venido trabajando en este sentido en los últimos tiempos, su localización y capacidad de recursos permiten la incorporación de nuevos eventos deportivos, cuyo impacto se considere de especial relevancia. Otros planes específicos pasan por la apertura total de la muralla, la potenciación cultural y turística de la zona del puente del río Adaja, el incremento del patrimonio arquitectónico y cultural visitable, la ciudad del cine o el centro de interpretación medioambiental de la provincia de Ávila. También se persigue la promoción turística en ámbitos estratégicos como el turismo idiomático, gastronómico, de congresos, auto caravanas o salud y bienestar, entre otros. Por otra parte, también se persigue potenciar áreas urbanas de rehabilitación, así como la puesta en valor recursos naturales de las zonas periurbanas.

– **Promoción de centros de deporte de élite.**

Las características topográficas de Ávila y provincia, con una altura por encima de los 1.000 metros, su cercanía a Madrid y sus condiciones climáticas y orográficas le hacen especialmente atractiva para la promoción del deporte de élite. Su potenciación puede constituir un importante nicho de promoción para la ciudad y la provincia, para lo cual es necesario un plan de infraestructuras deportivas que permita su explotación como

recurso, la firma de convenios de colaboración con distintas administraciones (Centros de Tecnificación, Escuela de Policía, ...) y una apuesta por la promoción de este sector.

– **Ávila residencial y para la tercera edad.**

El tamaño y demografía de Ávila y provincia permite asegurar que nos encontramos en un entorno asequible y tranquilo en el que es cómodo y fácil vivir, especialmente para jubilados cuyos ingresos no dependen del lugar de residencia. En este sentido, la cercanía con Madrid permite vislumbrar un sector estratégico para la generación de empleo y actividad económica en la promoción de Ávila como provincia para la tercera edad. La promoción de infraestructuras como residencias tradicionales y nuevos planteamientos como centros auto gestionados, residencias asistidas, etc., combinadas con campañas de promoción para la atracción de personas jubiladas a la ciudad y su provincia se considera un foco de promoción importante.

– **Elaboración de planes para la adaptación y modernización del comercio.**

La adaptación y modernización del comercio tiene como finalidad convertir tanto a la ciudad de Ávila como al resto de la provincia en un lugar atractivo desde el punto de vista comercial, dotándola de un comercio moderno, especializado, profesionalizado, rentable y adaptado a las demandas de sus clientes, así como las nuevas tecnologías y el e-commerce, garantizando una atención al cliente de calidad.

– **Potenciación del centro histórico (Mercado Chico-Plaza de Abastos).**

El entorno del Mercado Chico ha de constituirse como punto de encuentro y convivencia dentro de la ciudad. Para ello, es necesario acometer actuaciones destinadas a convertir la Plaza del Mercado Chico y su entorno en un motor comercial y de revitalización del centro histórico. Los establecimientos

comerciales, hosteleros y la Plaza de Abastos son actores determinantes para el desarrollo de este proyecto.

– **Infraestructuras.**

El desarrollo de nuevas infraestructuras viarias estratégicas para la provincia y la reversión de las condiciones de explotación de otras ya existentes son factores esenciales para el desarrollo competitivo de toda la provincia de Ávila. Por ello, esta Estrategia no puede dejar de mencionar este factor como uno de los elementos clave para favorecer el asentamiento y expansión de empresas en Ávila y su provincia, siendo esencial acometer las siguientes actuaciones:

- Infraestructuras por carretera.
 - Conversión en autovía de la carretera N403 (Arenas de San Pedro – Talavera de la Reina), dando prioridad a los tramos norte y sur de la provincia, con el fin de dar continuidad a la conexión desde y hasta autovías ya en servicio.
 - Cierre de la circunvalación norte de la ciudad de Ávila, desde la N403, recogiendo la N110 (Barco de Ávila – Plasencia).
 - Adecuación de las vías principales de la Red Regional de Carreteras en Ávila, con especial atención a las siguientes: AV500 (El Espinar), AV804 (Ávila – Arévalo), CL507 (Sanchidrián – San Pedro del Arroyo), CL501 (Madrid – Valle del Tiétar), CL605 (Arévalo – Madrigal de las Altas Torres).
- Infraestructuras por ferrocarril.
 - La potenciación de la red de ferrocarril para la conexión de Ávila con Madrid y con otras ciudades es fundamental para garantizar el desarrollo de Ávila. Se requieren modificaciones oportunas en trazado e infraestructura, así como convenios con otras administraciones para garantizar la inclusión de Ávila en

redes de cercanías con Madrid, o modificación de horarios y de rutas de transporte, que garanticen una posición destacada de Ávila en la red de transporte por ferrocarril.

- Deben garantizarse trenes diarios directos entre Ávila y Madrid y Madrid y Ávila, en horarios que compatibilicen necesidades y frecuencias laborales y universitarias, y cuyo desplazamiento no supere la hora con diez minutos, manteniendo el mejor servicio posible a los municipios de la provincia.
- La conexión con la alta velocidad, proyectada reiteradamente, es una exigencia irrenunciable para que los abulenses y quienes nos visitan puedan comunicarse en largas distancias con España y Europa, en tiempos y con medios modernos al igual que lo están haciendo ya una gran parte de los ciudadanos de este país.

6. ENFOQUE DEL PLAN.

Con independencia de que las administraciones local y provincial consignent esfuerzos y recursos para impulsar políticas que permitan la materialización de los planteamientos que incluye este plan; es fundamental la **implicación de la administración regional**, puesto que de ella derivan competencias y medios para promocionar la industria en Castilla y León.

En esta dirección, la administración regional aprobó en su momento el **III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación 2014-2020**, y está a punto de cerrar el **Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2016-2020**, que establecerá las líneas generales de la política de promoción industrial de la Junta, fijando objetivos y prioridades, y no solo generales sino también especiales, es decir, por sectores o zonas.

A su vez, la **Estrategia Europea 2020** contextualiza para la UE y sus estados miembros, siete ámbitos de actuación que la Comisión Europea considera fundamentales, referidos a Innovación, Economía digital, Juventud, Uso eficiente de los recursos, Política industrial, Empleo y Lucha contra la pobreza.

También, varios estados miembros de la UE (España, Francia, Alemania, ...) han diseñado **políticas o estrategias industriales** a escala nacional y regional; aprobando el gobierno español en julio de 2014 la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial de España, que no solo reconoce la importancia de la industria en nuestro país, sino que va más allá al desarrollar un **Plan de Acción** centrado en diez líneas para lograr que la industria española alcance referencias europeas y se convierta en esencial para el crecimiento económico.

Así pues y con estos antecedentes, el Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León es, como recoge su propio texto, “el instrumento de la Junta de Castilla y León para orientar las acciones que se van a llevar a cabo en el período 2016-2020, con el objetivo fundamental de fortalecer e impulsar el desarrollo de la actividad industrial en la comunidad autónoma”, estando necesariamente en línea con el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2014-2020, así como con la Estrategia Regional de

Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, y con los Programas Operativos para los Fondos Estructurales, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE), todos ellos circunscritos al período 2014-2020.

Industria y Economía.

En Castilla y León, el sector servicios es el que mayor valor añadido aporta a la economía, seguido de la industria.

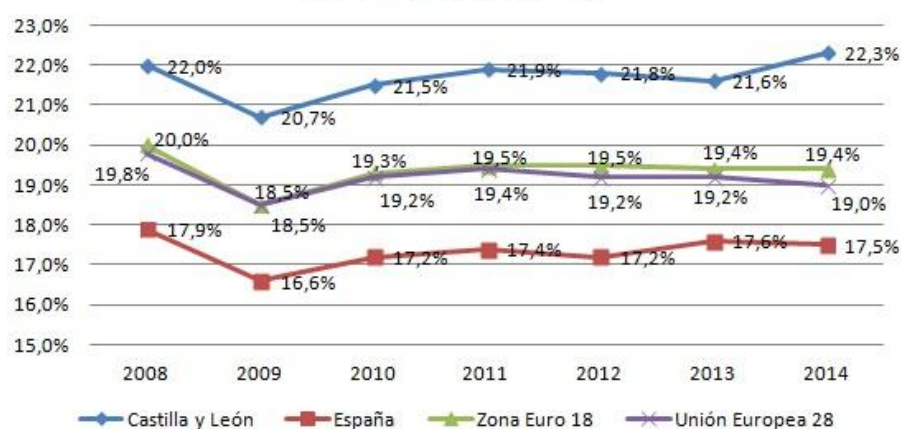
En este sentido, es oportuno ilustrar a través de gráficos incluidos en el propio Plan Director, cuál es el peso del sector industrial en la economía, aportando los siguientes cuadros:

Estructura productiva de Castilla y León y España (Año 2014)

	Castilla y León		España	
	Millones €	% VAB	Millones €	% VAB
PIB a precios de mercado	53.988,90		1.058.469,00	
Agricultura, ganadería, silv. y pesca	2.347,70	4,80%	24.050,00	2,50%
Industria	10.978,00	22,30%	169.077,00	17,50%
<i>Industria Manufacturera</i>	7.943,30	16,10%	127.377,00	13,20%
Construcción	2.937,00	6,00%	53.672,00	5,60%
Servicios	32.964,30	67,00%	718.311,00	74,40%
Valor añadido bruto total	49.227,00	100%	965.110,00	100%

Fuente: Plan Director CyL

**VAB generado por la Industria (incl. Energía).
Porcentaje sobre el total**



Fuente: Plan Director CyL

De sendos cuadros extraemos las siguientes conclusiones:

- La Industria genera el 19% del VAB de los 28 Estados miembros, 19,4% en la Zona Euro.
- En España, ese porcentaje se queda en el 17,5% mientras que en Castilla y León se eleva al 22,3% sobre el VAB regional.

Objetivos.

El Plan Director reconoce reiteradamente que el objetivo de la Junta de Castilla y León es conseguir que la industria manufacturera suponga el 20% del VAB en 2020.

Tal porcentaje a nivel nacional fue en 2014 del 13,2%, 16,1% en Castilla y León.

Así pues, la provincia de Ávila tiene que confiar en que la administración regional, dentro del desarrollo homogéneo y el equilibrio territorial que preconiza el Estatuto de Autonomía, nos dote de un Plan Industrial que sume industrialización y reindustrialización para ganar peso industrial y generar actividad económica y empleo.

Ocupados en la Industria de Castilla y León por provincias (2014)

	Ocupados totales (miles)	Ocupados en la industria (miles)	% ocupados en industria sobre total ocupados	% ocupados industria provincia sobre ocupados industria CyL
Ávila	55,8	5,9	10,6%	4,0%
Burgos	148,7	38,9	26,2%	26,1%
León	161,9	22,4	13,8%	15,0%
Palencia	58,3	10,7	18,3%	7,2%
Salamanca	123,8	13,4	10,8%	9,0%
Segovia	67,1	9,3	13,8%	6,2%
Soria	36,7	7,1	19,4%	4,8%
Valladolid	206,7	34,1	16,5%	22,8%
Zamora	61,3	7,4	12,0%	4,9%
Castilla y León	920,0	149,2	16,2%	
España	17.344,2	2.380,0	13,7%	

Fuente: Plan Director CyL

Este cuadro nos muestra el liderazgo de ocupados en la industria de Burgos (26,1%) seguido de Valladolid (22,8%), estando en la zona más baja de la tabla Ávila con el 4%.

Así pues, tras estas premisas el Plan Director recoge paso a paso la política industrial de Castilla y León, con sus antecedentes, su contextualización actual y sus estrategias, fijando **tres objetivos generales** que son la reindustrialización y el impulso de nuevas actividades productivas, el aprovechamiento de recursos endógenos y la consolidación de sectores industriales en los territorios.

También incluye el Plan 16 objetivos esenciales dirigidos al desarrollo equilibrado de la Comunidad y a mejorar su cohesión económica y social; lo que significa que en el espíritu y en la letra la administración regional busca el progreso homogéneo de toda la comunidad en materia industrial, abriendo puentes para que determinadas zonas geográficas puedan recuperar pulso industrial a través de determinadas herramientas técnico-administrativas:

- **Programas Territoriales de Fomento;** referidos a uno o varios territorios de la comunidad, serán factibles cuando concurren especiales necesidades de reindustrialización o se trate de zonas en declive.

Estos proyectos tienen que ser aprobados por la Consejería de Economía y Hacienda y deben tener su origen en crisis industriales de impacto, exigiendo medidas de reindustrialización.

- **Proyectos industriales prioritarios;** entendiendo como tales las propuestas de inversión orientadas a la implantación o ampliación de una o varias instalaciones industriales que impliquen una expansión significativa del tejido industrial.

En estos casos, la Ley 6/2014 de Industria de Castilla y León prevé que el propio Plan Director defina los proyectos industriales prioritarios, o que el Consejo de Gobierno de la Junta, a propuesta de la Consejería con competencias en Industria, pueda declarar proyectos como prioritarios.

Desde los Consejos de Dialogo Social de Ávila y provincia hemos querido trabajar en la elaboración de una propuesta industrial única que nos permita crecer en actividad industrial y en empleo estable,

recuperando masa económica desde políticas de reindustrialización y desde la creación de estructuras que promuevan a su vez parques empresariales y auxiliares.

7. FINANCIACIÓN.

Se considera que en este campo debe haber tres partes implicadas:

La Junta de Castilla y León de manera primordial, por cuanto entendemos que ha concebido su Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020 para que la Comunidad, de manera homogénea y equilibrada, genere actividad económica a través de la potenciación del tejido industrial, haciendo especial hincapié en aquellas provincias más débiles industrialmente y con unas tasas de desempleo sensiblemente superiores.

En este sentido, consideramos que la administración regional debe asumir como propio este plan, diseñando actuaciones e inversiones anualizadas hasta el año 2020, dentro del presupuesto de 836,6 millones de euros recogido en el propio plan, que se detalla en su capítulo 9.

Eje	Denominación	Totales 2016	2016-2020
6.1	Dimensión del tejido industrial	869.600 €	4.038.522 €
6.2	Innovación tecnológica y digitalización	5.982.000 €	25.800.628 €
6.3	Internacionalización	5.921.450 €	23.660.250 €
6.4	Financiación	109.065.746 €	309.034.108 €
6.5	Entorno industrial	19.110.735 €	41.839.372 €
7	Actuaciones sectoriales específicas	35.442.866 €	241.737.123 €
TOTAL		176.392.397 €	646.110.003 €

El esfuerzo inversor de Diputación provincial y Ayuntamiento de Ávila se destinará a la implementación de actuaciones e inversiones de la Junta de Castilla y León, de tal manera que sendas administraciones abulenses (Ayuntamiento y Diputación) aportarán individualmente 3.000.000 de euros en un período de 5 años, supeditados siempre a la inversión principal de la Junta de Castilla y León, que debe programarse y canalizarse en el marco de las prioridades y objetivos de este Plan Industrial.